

› Suma de Acciones
2° INFORME
DE GOBIERNO



Presididos por un gobierno que rinde cuentas de sus actos a la sociedad, los ciudadanos y el gobierno se encuentran entrelazados en la tarea primordial de velar por la seguridad de las familias, en el marco de una actuación eficaz, ética, transparente, en el marco de la ley.

Contigo Vamos Seguridad, Justicia, Democracia y Buen Gobierno

Introducción

La familia guanajuatense es la columna vertebral del desarrollo de nuestro Estado. Un Gobierno que proyecta acciones sin considerar esta verdad, rompe la unidad social familiar y se aleja de ella.

Promover el bien común, mantener un ambiente de paz, seguridad social y un desarrollo equilibrado de todos los sectores económicos, políticos y sociales es una obligación. Con ello, el Estado contribuye al fortalecimiento y perfeccionamiento de la familia.

En este sentido, los tres órdenes de gobierno trabajamos con una estrecha comunicación a través de las diferentes instancias de participación e integramos a todos los sectores en la planeación estatal.

Nos ocupamos en la consecución de un Gobierno humanista, capaz de entender a la sociedad, ofrecer soluciones viables a los problemas que le aquejan; un Gobierno impulsor de la democracia y el estado de derecho.

Ejercemos finanzas públicas sanas y transparentes. Nos afanamos en hacer eficientes los recursos y el ahorro para beneficio de los guanajuatenses. Incentivamos una certera inversión y crecimiento del desarrollo económico, de los sectores Educativo, Social, Salud y combatimos decididamente la pobreza en la Entidad.

Impulsamos la cultura de la transparencia y facilitamos el acceso a la información. Hoy, Guanajuato es uno de los estados más transparentes y honestos del País. Así lo ratifica el índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, publicado por Transparencia Mexicana.

En Guanajuato luchamos contra la delincuencia, con principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez. Trabajamos intensamente de manera continua en materia de prevención, combate a la impunidad y en la capacitación de los elementos de seguridad y en su equipamiento.



Trabajamos para proporcionar a la sociedad guanajuatense un ambiente de estabilidad y certeza jurídica, al acercar a comunidades alejadas y fuera del país, servicios de trámite para la obtención de documentos oficiales de identificación personal, estado civil y de propiedad.

Guanajuato es foco de atención en México y el mundo. Por ello, trabajamos para que en el 2010, niños, mujeres y hombres se reencuentren con su historia, al conmemorar el bicentenario de la Independencia Nacional.

Nuestro compromiso con la sociedad guanajuatense es consolidar a nuestro Estado como una entidad próspera, segura, con una mejor calidad de vida, donde se promueva y respete a la familia; en un Estado que promueva y construya las condiciones necesarias para su pleno desarrollo y consolide el bien común.



Gobierno efectivo

Ética y legalidad.

Guanajuato es uno de los estados más honestos y transparentes del País. De acuerdo con el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno –publicado cada dos años por Transparencia Mexicana, capítulo en México de Transparencia Internacional-, pasamos del cuarto lugar en 2005, al tercero en 2007, frente al concierto nacional.

Disminuir el fenómeno de la corrupción es un trabajo que compartimos sociedad y Gobierno. En agosto de 2007, firmamos el Acuerdo de Colaboración por la Transparencia entre el Gobierno del Estado y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Guanajuato.

Instalamos el Consejo Estatal de Gestión Ética, Coética, para promover la ética y la transparencia en el Gobierno del Estado. Está integrado por los once titulares de las dependencias, el Procurador de Justicia del Estado y el Coordinador General de Asesores del Gobernador.

Atendimos doce denuncias ciudadanas de corrupción donde se presumió la participación de servidores públicos estatales. Con ello, cumplimos la meta de atender el total de casos de corrupción que se denuncien donde exista participación de servidores públicos estatales. De igual forma, para prevenir y detectar irregularidades en Tránsito del Estado, realizamos 28 operativos en carreteras de jurisdicción estatal con abogado a bordo.

Los trabajadores del Gobierno estatal estamos comprometidos con la transparencia. El 99.97 por ciento de los 10 mil 432 sujetos obligados, presentamos nuestra declaración patrimonial a tiempo. En total, recibimos 13 mil 388 declaraciones, de las cuales 1 mil 688 son iniciales, 10 mil 668 anuales y 1 mil 32 finales.

Los trabajadores estatales que incurrieron en irregularidades fueron sancionados. Las sanciones aplicadas fueron 148 en total: 82 amonestaciones, catorce multas, doce suspensiones, tres destituciones y 37 inhabilitaciones. Dimos trámite, además, a 1 mil 286 quejas y denuncias ciudadanas. Resolvimos 687 quejas y 599 se encuentran en proceso de investigación.

Tramitamos 334 investigaciones administrativas derivadas de las auditorías gubernamentales y de obra pública. Llevamos a cabo 194 procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores y ex servidores públicos y nueve recursos de inconformidad en contra de licitaciones públicas.

Revisamos la correcta adjudicación de bienes y servicios adquiridos por el Gobierno estatal. El monto revisado fue de \$1 mil 75 millones 164 mil 208 pesos, en 315 licitaciones realizadas por el Comité de Adquisiciones de Gobierno del Estado y subcomités de adquisiciones de organismos descentralizados.



Formalizamos 650 actas de entrega recepción por separación del cargo de servidores públicos, para garantizar continuidad en los programas de Gobierno.

Mediante el acuerdo Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, pactamos con la Secretaría de la Función Pública un programa anual de auditoría a los recursos federales invertidos en Guanajuato. Cumplimos los compromisos adquiridos.

Verificamos la correcta aplicación de políticas en el ejercicio de recursos públicos. Hicimos 46 revisiones a diferentes partidas presupuestales. Realizamos también 45 evaluaciones a la partida de telefonía móvil. Están en proceso 73 revisiones del parque vehicular —6 mil 61 vehículos— en aspectos administrativos, presupuestales y operativos. Tenemos programado concluir en agosto de este año.

Realizamos quince revisiones exprés en áreas de atención directa al ciudadano, como recaudadoras, hospitales y juntas locales de Conciliación y Arbitraje. Usamos la técnica del usuario simulado. Instalamos módulos de recepción de quejas y denuncias para evaluar el trabajo de los servidores públicos de dichos lugares.

Como resultado, se han hecho recomendaciones para mejorar el servicio a la ciudadanía, el control de formatos oficiales, el registro y control de los recursos financieros, materiales, del equipo de cómputo, de los sistemas informáticos; así como para optimizar el manejo y control de almacenes con diversos bienes.

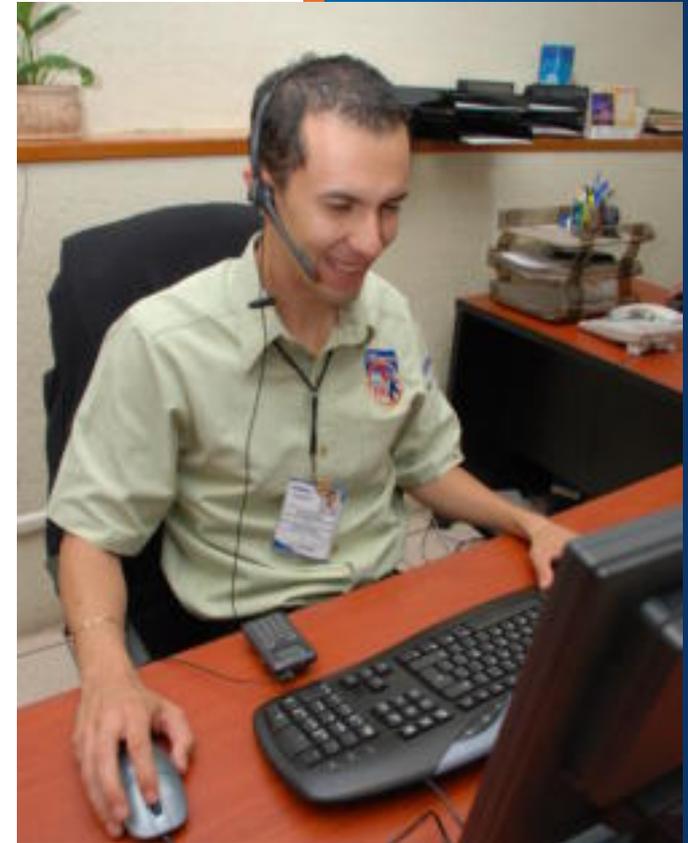
Supervisamos en línea 2 mil 20 obras y acciones, cuya inversión asciende a \$3 mil 709 millones 723 mil 187 pesos. El monto equivale al 86 por ciento de la inversión contratada para los ejercicios 2007 y 2008.

Vigilamos la correcta aplicación de los recursos destinados a la construcción y puesta en marcha de proyectos estratégicos de este Gobierno: Guanajuato Puerto Interior, plantas de tratamiento, hospitales, macrocentros deportivos, carreteras, libramientos, puentes, y Polifórum de León, entre otros.

Para prevenir observaciones en los procesos de planeación y ejecución de la obra pública, impartimos un curso de capacitación a las dependencias y entidades estatales y dos a los 46 municipios.

Capacitamos a 212 funcionarios públicos con 814 horas- hombre en temas sobre Participación de la Contraloría Municipal en las diferentes Etapas de la Obra Pública, y Catálogo de Irregularidades en Materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma.

Cuidamos los recursos que nos transfiere la Federación. Ejecutamos mecanismos de seguimiento y regularización de las observaciones hechas por la Secretaría de la Función Pública. Nos resta solventar poco más de \$3 millones de pesos asociados con las observaciones de diciembre de 2007. Este año solventaremos el 100 por ciento.



Desarrollo de la administración pública y sus trabajadores

Nos propusimos brindar un buen servicio a los ciudadanos en las oficinas públicas. Nuestra meta sexenal es lograr un índice de satisfacción del usuario no menor al 80 por ciento. En 2007, logramos un índice de 91.6 por ciento mediante el programa Mejor Atención y Servicio, MAS. Con este resultado, el cumplimiento de la meta sexenal a la fecha es superior al 33 por ciento.

El programa MAS amplió su cobertura al pasar de 232 oficinas participantes en 2007, a 398 en 2008. Invertimos \$28 millones 929 mil 10 pesos en capacitación, equipamiento y mejora de procesos. En estas oficinas se atiende a más de 2 millones y medio de guanajuatenses y se realizan en promedio ocho millones de trámites.

En el programa participan 7 mil servidores públicos: 1 mil 300 estatales y 5 mil 700 municipales. Adicionalmente, iniciamos el Proyecto de Sensibilización para Servidores Públicos a Cargo de Servicios de Alto Impacto Social; participan 1 mil 340 servidores de los niveles operativo, mandos medios y directivos.

Por mandato de la *Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato y sus Municipios* creamos: el Consejo de Mejora Regulatoria, el Registro de Trámites y Servicios –sistema electrónico público y gratuito con información sobre 574 trámites y servicios–, el Sistema Electrónico de Trámites y Servicios, el Registro Único de Personas y Empresas Acreditadas –para que las personas físicas y morales registren una sola vez los documentos para trámites y servicios gubernamentales–, e integramos el Programa Estatal de Mejora Regulatoria.

Con la aplicación de la Manifestación de Impacto Regulatorio, mejoramos 17 trámites: seis en la Secretaría de Educación de Guanajuato y once en la Secretaría de Finanzas y Administración. Redujimos en 70 por ciento el tiempo de atención al usuario en altas y bajas de vehículos de transporte público.



Creamos el Portal de la Mejora Regulatoria para facilitar la consulta de información sobre trámites, servicios y manifestaciones de impacto regulatorio. Creamos la e-normateca -compendio electrónico de leyes, acuerdos, normas y lineamientos-. Recibimos más de 16 mil 900 visitas al portal.

Extendimos el Servicio Civil de Carrera, SCC. De dieciocho dependencias y entidades participantes, llegamos a 36. Las dependencias y entidades emitieron 538 convocatorias públicas para concursar por una plaza bajo este sistema. En los concursos participaron 1 mil 97 servidores públicos.

Mediante el SCC también evaluamos el desempeño de los servidores públicos. En promedio, en cada trimestre del 2007 evaluamos a 5 mil 105 servidores. Al modificarse en 2008 el periodo de la evaluación a semestral, hemos evaluado a 5 mil 852 personas al servicio de los guanajateses. Además, preparamos a 2 mil 554 personas en las capacidades generales que marca el subsistema de profesionalización, que en conjunto suman 190 mil 106 horas-hombre de capacitación.

La evaluación permanente del desempeño y la profesionalización son el pilar de la mejora de los servidores públicos. Trabajamos para cubrir la meta de brindar opciones de profesionalización y desarrollo humano para el servidor público. Con base en un sistema de competencias adecuado a cada puesto, impartimos las siguientes actividades formativas en el periodo:

- Capacitación institucional: inducción al Gobierno del Estado, capacidades profesionales generales y habilidades directivas
- Capacitación técnica
- Desarrollo profesional

La capacitación mejora el desempeño de los servidores públicos. Capacitamos a 3 mil 685 servidores públicos en conocimientos específicos de su puesto y apoyamos económicamente a 889 de ellos para que continúen con sus estudios formales.



El buen funcionamiento de las estructuras y procesos gubernamentales es necesario para que exista un buen gobierno. Cumplimos con la meta sexenal de implementar un modelo de desarrollo administrativo dentro del Gobierno estatal. Se denomina Modelo Integral para la Administración Pública.

Acceso a la Información Pública

Guanajuato sigue a la vanguardia en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Nuestra entidad fue la primera en contar con sistemas electrónicos para atender las solicitudes de información de la sociedad. Actualmente, el 76.81 por ciento de las solicitudes tramitadas se realizan a través de la Internet.

En el portal de transparencia del poder Ejecutivo <http://transparencia.guanajuato.gob.mx> se puede consultar de manera instantánea la información pública de oficio de todas las dependencias y entidades que conforman la administración pública estatal. De esta forma, cumplimos con otra de nuestras metas sexenales, que es contar con el 100 por ciento de la información obligatoria, actualizada y disponible.

El Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE, situó al poder Ejecutivo de Guanajuato entre las instancias públicas más transparentes del País, al ubicarlo en el cuarto lugar nacional.

La empresa A Regional, en su Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal 2008, nos otorgó el tercer lugar en el País. En un año avanzamos nueve posiciones.

A través de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Ejecutivo, atendimos 1 mil 474 solicitudes de información, con un promedio de respuesta de 14.7 días. El 100 por ciento recibieron respuesta en tiempo y forma.



Atendimos 7 mil 672 solicitudes de información a través de las 56 unidades de Acceso a la Información Pública que hay en nuestra entidad.

El Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, Iacip, recibió 57 recursos de inconformidad interpuestos contra dieciséis sujetos obligados. Esta cifra representa el 0.74 por ciento del total de solicitudes recibidas.

De estos recursos, el 50 por ciento se resolvió a favor del solicitante, el 18 por ciento a favor de la autoridad, 14 por ciento se desechó y 18 por ciento está en trámite.

A través del Iacip, capacitamos a 1 mil 949 servidores, entre alcaldes, funcionarios, titulares de unidades de Acceso a la Información y responsables de la protección de los datos personales.

Impulsar y coadyuvar en la conservación del patrimonio documental en los 46 municipios del Estado y en las dependencias y entidades del poder Ejecutivo, es una de las metas del Plan de Gobierno.

Para cumplirla, con el Iacip impartimos un taller sobre organización de archivos administrativos a los 54 enlaces de transparencia de todas las secretarías y dependencias. De igual forma, apoyados por la Escuela Mexicana de Archivos, realizamos el seminario de Archivos Administrativos con el que capacitamos a 257 servidores públicos.

244

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Información para la Planeación

Integramos a la sociedad en los procesos de planeación para tener una visión compartida del modelo de desarrollo de largo plazo.





Trabajamos con diferentes instancias de participación tales como: el Consejo Consultivo de Planeación, el Consejo de Familia, el Consejo del Migrante Emprendedor, el Consejo Especial de Población, el Consejo de Competitividad e Innovación y el Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica, Ctreig, entre otros.

Organizamos el foro El Estado de Guanajuato hacia el 2035, pensamiento estratégico. Incluyó talleres con la participación de la sociedad con objeto de actualizar el Plan Estatal de Desarrollo.

Recibimos las propuestas de los distintos sectores de la sociedad mediante el trabajo de cuatro comisiones –Económica, Social, Territorial y Ecológica– del Consejo Consultivo de Planeación del Iplaneg. En ellas, se analizan, generan soluciones y estrategias de desarrollo locales.

En conjunto sociedad y Gobierno integramos la cartera de proyectos del Plan de Inversión para la Competitividad del Estado de Guanajuato. Su objetivo es incrementar la competitividad estatal por medio de la generación de infraestructura: urbana y de comunicaciones, de negocios, turística, para la educación y el campo, para mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad del Estado.

Con el Consejo Consultivo de Planeación del Iplaneg integramos y desarrollamos conceptualmente el Proyecto para Mejorar la Calidad de la Educación en el Estado de Guanajuato, en coordinación con la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, y la Secretaría de Educación Pública, SEP.

Abrimos al sector Académico espacios de participación en la planeación estatal. Instalamos el Observatorio de Población y Desarrollo, dimos inicio a la preparación del Observatorio de Territorio y Región y del Observatorio de Competitividad e Innovación.

En colaboración con la Universidad Autónoma de México y el Colegio de la Frontera Norte, se imprimieron y publicaron dos investigaciones sobre el fenómeno migratorio que nos permitirán profundizar sobre el tema: *Las Migraciones Guanajuato-Estados Unidos: Un acercamiento a las distintas dimensiones del fenómeno y Migración, Redes Transnacionales y Envejecimiento*.

Actualizamos el Ctreig en coordinación con el Inegi. Se sumaron a él ocho dependencias estatales y trece municipios que colaboran en la integración del Anuario Estadístico 2008, el levantamiento del Registro Nacional de Estadística y del Registro Nacional de Información Catastral.

Adicionalmente, integramos diez productos estadísticos y geográficos al Sistema Estatal de Información para la Planeación, SEIP. Entre ellos destaca el *Atlas Geográfico de la ciudad de León* y el *Sistema Automatizado de Información Censal*.

Aplicamos la encuesta estatal de Ingreso-Gasto de los Hogares 2008; invertimos \$3 millones 380 mil 310 pesos en el levantamiento de dos mil cuestionarios en igual número de viviendas. El propósito de esta encuesta ha sido obtener el nivel de ingresos de los guanajuatenses

-principal insumo para el diagnóstico de la pobreza- e incrementar el acervo de información estatal, entre cuyas principales aplicaciones se encuentra la medición del comportamiento de la pobreza en la Entidad.

En cumplimiento a la meta de evaluar permanentemente el Plan de Gobierno y los programas derivados del mismo, trabajamos con las dependencias y entidades en un nuevo enfoque de gestión del desempeño gubernamental.

Se definieron de manera corresponsable y coordinada, la visión, objetivos, estrategias y metas que guiarán el actuar de la Administración. Esto nos permitirá trabajar con mayor certeza sobre las necesidades de la población y nos facilitará el seguimiento y evaluación de los compromisos adquiridos.

Atención directa a la ciudadanía

En Guanajuato estamos comprometidos a responder rápida y eficientemente a las demandas y peticiones de la sociedad.

Canalizamos 7 mil 857 peticiones ciudadanas recibidas en mi despacho. Les dimos seguimiento y respuesta mediante las dependencias y entidades del poder Ejecutivo, delegaciones, dependencias federales y presidencias municipales competentes para resolverlas.

Recibimos en audiencia privada a 3 mil 478 personas. Dimos seguimiento y respuesta a sus peticiones, demandas o inquietudes en asuntos legales de distinta naturaleza, solicitudes de apoyo económico y gestiones realizadas ante autoridades federales, estatales, municipales.

Asimismo, atendimos telefónicamente y por medio de la Internet 12 mil 49 solicitudes de información relacionada con servicios y trámites de las dependencias, así como organismos del ejecutivo estatal.





Por medio de la oficina de la Representación del Gobierno del Estado en el Distrito Federal, apoyamos a 474 guanajuatenses radicados en la Ciudad de México en la tramitación de actas de situación civil y otros documentos oficiales.

El Gobierno estatal otorgó 1 mil 148 apoyos económicos para beneficiar a igual número de personas en situación apremiante. Los apoyos económicos entregados sumaron \$26 millones 918 mil pesos y sirvieron para atender aspectos de salud, vivienda, educación, deporte y cultura.

Seguridad social

A través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg, otorgamos 22 mil 377 préstamos a corto plazo. El monto adjudicado fue de \$881 millones 897 mil pesos.

Los préstamos hipotecarios beneficiaron a 818 asegurados. El monto global otorgado fue de \$181 millones 990 mil pesos. Concretamos la firma de un convenio con el Consejo Nacional de Vivienda, Conavi, para entregar subsidios federales de hasta \$50 mil pesos a derechohabientes con ingresos menores a 2.6 veces el salario mínimo diario del Distrito Federal. El subsidio es para adquirir una vivienda nueva.

Con el Infonavit firmamos un convenio para que los asegurados del Isseg, casados con beneficiarios del Infonavit, puedan conjuntar sus créditos para la adquisición de vivienda.

Atendimos a 3 mil personas en la Expo-Vivienda que realizamos en las ciudades de Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y Guanajuato. Vinculamos a nuestros derechohabientes con constructores de vivienda para contar con mejores condiciones en la adquisición de una casa.

Pagamos pensiones y jubilaciones a 6 mil 186 personas, por un monto de \$439 millones 830 mil 954 pesos, con recursos del Isseg.

Indemnizamos a 307 beneficiarios designados por los asegurados. Pagamos 164 seguros de vida por un total de \$17 millones 839 mil 205 pesos. Otorgamos 99 ayudas para gastos de funeral, a los familiares directos de los pensionistas fallecidos, por un monto de \$1 millón 720 mil 523 pesos.

Apoyamos a 24 mil 230 asegurados para la adquisición de medicamentos, artículos de farmacia y de supermercado, a un plazo de cuatro quincenas sin intereses. Con el sistema de crédito CredIsseg, procesamos en las farmacias y supermercados del Isseg 220 mil 121 operaciones, por un total de \$34 millones 334 mil 812 pesos.

El Plan de Permanencia para los Servidores Públicos en Servicio Activo con Derecho a Jubilarse cuenta con una plantilla de 1 mil 592 personas inscritas, que conjuntamente percibieron beneficios económicos por \$30 millones 429 mil pesos.

El fortalecimiento de las finanzas del Isseg nos permite brindar seguridad social y contribuye a mantener la buena salud financiera del Gobierno. La cartera de inversiones líquida creció 21 por ciento, relacionado con el periodo anterior. Esto significa un importe de \$741 millones de pesos. Hemos llegado a un acumulado de \$4 mil 200 millones de pesos.

Como lo dispone la *Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato*, anualmente realizamos el estudio actuarial al fondo de pensiones del Isseg. Al treinta de septiembre de 2007 se contó con reservas técnicas por \$6 mil 203 millones 827 mil 140 pesos; 47 mil 235 afiliados en activo y 5 mil 854 jubilados y pensionados. Los resultados del estudio mostraron que las reservas del Isseg están garantizadas hasta el año 2029.

El programa de Ahorro Voluntario de los servidores públicos creció 18.22 por ciento. En la actualidad contamos con 19 mil 903 ahorradores, 3 mil 68 ahorradores más que en el periodo anterior. Los recursos administrados suman \$315 millones 505 mil 530 pesos, con un monto disponible de \$77 millones 752 mil 346 pesos. Registramos un crecimiento del 46.06 por ciento respecto a cifras anteriores.

Las actividades comerciales e inversiones inmobiliarias nos permiten robustecer el fondo de pensiones y extender los beneficios del Isseg a todos los guanajuatenses. Brindamos atención y servicio a 17 millones 614 mil 818 personas.

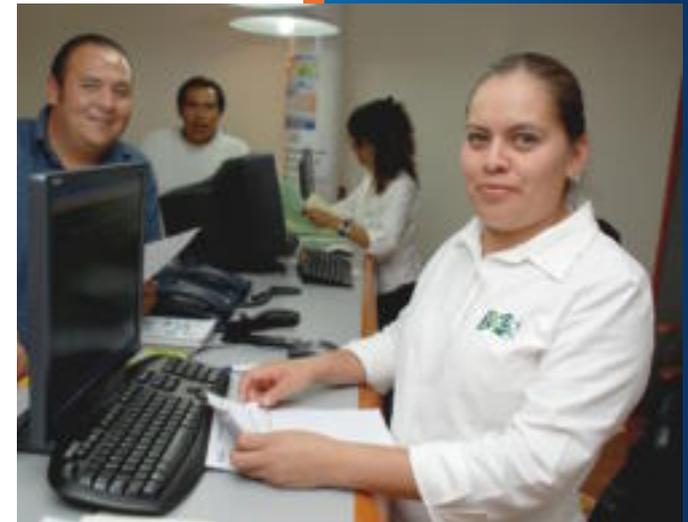
Abrimos 21 establecimientos comerciales en los municipios de Celaya, Cortazar, Guanajuato, Irapuato, León, San Luis de la Paz, Uriangato, Jaral del Progreso, así como uno en el municipio de La Piedad, en el estado de Michoacán. En nuestros once estacionamientos dimos servicio a 2 millones 930 mil usuarios, lo que generó ingresos por \$36 millones 173 mil pesos.

Construimos el Centro Comercial Silao. El edificio contempla dos niveles: once locales comerciales en la planta baja y doce despachos y oficinas en la planta alta. Invertimos en su construcción \$11 millones 167 mil 302 pesos.

Desarrollamos estudios de mecánica de suelos, cálculos estructurales, cálculos de instalaciones, catálogo de especificaciones y presupuesto para la integración de los proyectos ejecutivos de las obras del estacionamiento Mariachi, farmacia Estrella en León, cementerio y Casa de Jubilados.

Diversificamos las prestaciones sociales que ofrecemos. Iniciamos en las farmacias Isseg la venta de un seguro recíproco para migrantes y sus familias. La cobertura abarca trámites legales, administrativos y financieros de repatriación de cuerpos de Estados Unidos de América y Canadá hacia México, además de un pago en efectivo para el beneficiario.

Operamos 45 mil 71 envíos de remesas de nuestros paisanos, con un monto de \$148 millones 186 mil 14 pesos. Esto representa un incremento del 4 por ciento con respecto a lo pagado en el periodo anterior. El número de sitios de recepción en los Estados Unidos de América se incrementó a 1 mil 958.



Desarrollo político

Vinculación con los tres órdenes y poderes de gobierno y con los partidos políticos

En Guanajuato existe gobernabilidad democrática y se respeta el estado de derecho. Las peticiones de grupos sociales y partidos políticos las atendimos a través del diálogo y la búsqueda de soluciones compartidas. Las situaciones conflictivas se atienden mediante la aplicación de la ley. Existe una auténtica separación y colaboración entre poderes, y una relación institucional con otros órdenes de gobierno.

Efectuamos 1 mil 594 diagnósticos para prevenir y solucionar conflictos; se realizaron 890 participaciones para atender a organizaciones sociales y 2 mil 68 intervenciones en asesoría y coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno. Desahogamos 975 audiencias con ciudadanos que requerían asesoría.

Realizamos 56 mesas de trabajo con partidos y agrupaciones políticas. Consideramos que el diálogo y la atención de sus demandas, propuestas e inquietudes contribuyen a fortalecer la gobernabilidad en el Estado.

Buscamos fortalecer la relación con los ayuntamientos para beneficio de sus habitantes. Lo hacemos dentro del marco de la ley y bajo criterios de apoyo subsidiario.



Fortalecimos —a través de la Alianza de Contralores Estado-Municipios— la relación entre los órganos de control interno estatal y municipales. Realizamos cuatro asambleas plenarias, a las cuales asistieron 350 servidores públicos, donde se intercambió información y abordamos temas como la transparencia gubernamental, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

En apoyo a las contralorías municipales, entregamos recursos iguales al 50 por ciento de lo que recibirían como recursos indirectos de la Federación, vía Ramo 33 para el ejercicio 2007. Lo anterior debido a que las reformas de las normas que regulan la aplicación del Ramo 33 para este ejercicio, no establecieron la asignación de recursos para las contralorías municipales, circunstancia que las colocaba en una situación de inoperabilidad.

Agenda desde lo Local es un programa que permite realizar diagnósticos integrales de las administraciones municipales para mejorar su desempeño. Las administraciones participantes serán certificadas en octubre de este año, durante el Quinto Foro Internacional desde lo Local, por celebrarse en la ciudad de León. Realizamos 190 reuniones con los municipios para apoyarlos en el logro de sus resultados.

Participamos en 254 eventos derivados de giras o reuniones de trabajo que se realizaron en los 46 municipios del Estado. Con ello, se logró la implementación de programas de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de las capacidades administrativas y políticas de los funcionarios públicos, así como de vinculación con los ayuntamientos.

Atendemos a los municipios para prevenir los posibles conflictos sociopolíticos. Realizamos 297 reuniones con diferentes actores municipales, como parte de esta responsabilidad.

Atendimos 1 mil 535 solicitudes de publicación en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, presentadas por los ayuntamientos.

Adicionalmente, actualizamos 133 documentos en el programa de Reglamentación Digital que contiene todo el marco reglamentario municipal vigente en el Estado, disponible en línea, de rápido y fácil acceso.



Con los poderes Legislativo y Judicial estatales mantuvimos una relación respetuosa y productiva. Con las diferentes comisiones del poder Legislativo y su presidente, nos reunimos en once ocasiones. Ello a fin de integrar agendas de trabajo conjunto. Sostuvimos doce reuniones con el presidente y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Una buena relación con las instancias del Gobierno federal es muy provechosa para Guanajuato y sus gobiernos municipales y estatal.

Atendimos al presidente de la República en cuatro giras de trabajo que realizó por el estado de Guanajuato. Asistimos a treinta eventos con el propio Ejecutivo federal. Con funcionarios federales nos reunimos en 97 ocasiones. Dichas reuniones permitieron mejorar el acceso a programas y recursos federales o internacionales para el desarrollo estatal y municipal.

Logramos una mejor coordinación entre municipios, delegaciones o representaciones federales y el Gobierno estatal. Realizamos noventa reuniones de trabajo con personal de las dependencias antes mencionadas, tratando temas relativos al manejo de la industria de la tortilla y su precio, entre otros.

Dentro de los resultados de estas reuniones podemos mencionar: la creación de reglamentos sobre el tema de la masa y la tortilla en los municipios de Abasolo, Cortazar, Irapuato y Salamanca, entre otros, así como convenios con los 46 municipios, relacionados con el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela.

Con integrantes del poder Legislativo y funcionarios del poder Judicial federales, sostuvimos 23 eventos. Con ello se logró la vinculación y coordinación con dichos poderes federales.

Realizamos 75 giras de trabajo a diferentes estados de la República, 47 fueron al Distrito Federal. Con ello fortalecimos el federalismo, el intercambio de información y las relaciones con otros estados.



En la oficina de la Representación del Gobierno del Estado en el Distrito Federal, realizamos 95 reuniones con miembros del cuerpo diplomático acreditado en México y con empresarios interesados en invertir en el Estado; 335 reuniones con líderes políticos, legisladores, medios de comunicación y funcionarios federales; 109 de vinculación cultural con distintos estados de la República y 54 con diversas organizaciones sociales.

La Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, es un espacio de diálogo y acuerdo donde se tratan temas trascendentes para el desarrollo de México. Guanajuato ha tenido una intervención destacada. Participamos en las reuniones de Campeche, Colima y Estado de México.

En la XXXIII Reunión Ordinaria celebrada en Manzanillo, Colima, presentamos el posicionamiento a favor de nuestros migrantes. Condenamos el maltrato y las acciones persecutorias de las que son objeto.

Como Coordinador de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conago, conjuntamente con los gobernadores de Colima, José de Jesús Silverio Cabazos, y Zacatecas, Amalia García Medina, realizamos, en agosto de 2007, una gira de trabajo por los consulados de Los Ángeles, California; Chicago, Illinois; Nueva York, y Dallas, Texas, Estados Unidos de América. Presentamos a los migrantes el plan de trabajo y escuchamos sus peticiones y propuestas.

En febrero de 2008, como invitado del presidente de la República, participé en la segunda gira a Estados Unidos de América, en la cual unimos esfuerzos, a través de la Comisión de Asuntos Migratorios, para generar una estrategia común de protección a nuestros migrantes.

Gestionamos el apoyo de los diputados federales y logramos incrementar en 50 por ciento el presupuesto federal para migrantes 2008. Obtuvimos, en materia de protección consular, más de \$800 millones de pesos y en el Programa 3 x 1 Migrante casi \$500 millones de pesos.

Como parte de nuestro trabajo en la subcoordinación de la Comisión de Protección Civil de la Conago, apoyamos a los estados hermanos de Chiapas y Tabasco en las labores de rescate y reconstrucción de los daños ocasionados por las lluvias atípicas que impactaron a estos estados.



Organizamos el primer foro estatal La Reforma Energética: Una Deuda con las Generaciones Futuras. Participé en el sexto foro de debate sobre la Reforma Energética convocado por el Senado de la República con el tema Importancia del Sector Energético en el Desarrollo Nacional y Regional, celebrado el 29 de mayo del año en curso.

Para generar un espacio de diálogo entre autoridades locales de la Unión Europea y América Latina, realizamos el Segundo Foro Nacional para los Asuntos Internacionales de los Gobiernos Locales. Contamos con la asistencia de 2 mil 245 personas de diferentes partes de la República y el extranjero: Guatemala, Canadá, Chile, Ecuador, Gabón; y tuvimos la participación especial del Gobierno francés.

En el foro se desarrollaron temas sobre el manejo del agua, experiencias exitosas en deporte y cultura, y se lograron acercamientos entre los municipios guanajuatenses y municipalidades francesas. Se presentó a los municipios el programa de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre Ciudades Hermanas y el proyecto de zonas metropolitanas.

Favorecemos avances en nuestro federalismo. Firmamos un Acuerdo de Colaboración con autoridades de la Secretaría de Gobernación. Con la región centro-occidente, integrada por Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Realizamos doce reuniones de trabajo.

Por otra parte, se nos autorizó crear un nuevo consejo sectorial de desarrollo institucional, dentro del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente donde se tratan temas de organización, planeación y normativa pública municipal, entre otros.

Realizamos gestiones para que la región centro-occidente lograra diversos acuerdos de colaboración, entre los que citamos aquellos con fines de capacitación, asesoría y experiencias exitosas, con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.

Democracia participativa

Para promover la participación ciudadana en el fortalecimiento de la cultura democrática, durante el segundo semestre realizamos un ciclo de paneles sobre la Reforma del Estado, en los que se atendieron los ejes temáticos sobre Régimen de Estado y Gobierno; Democracia y Sistema Electoral; Federalismo; Reforma del poder Judicial; y Garantías Sociales. Éstos tuvieron como sedes los municipios de Celaya, León y San Miguel de Allende, con la participación de 582 personas.

Promovemos el análisis y la participación ciudadana en asuntos electorales a través de un ciclo de seminarios que actualmente realizamos sobre la Reforma Electoral. A la fecha hemos realizado este ciclo en Celaya y San Miguel de Allende, con la participación de 290 personas.

Para dar impulso a la coparticipación sociedad-Gobierno, instalamos seis consejos ciudadanos regionales Mi Familia, Mifam, con la asistencia de 22 municipios que conforman las regiones



de Guanajuato capital, Irapuato, Juventino Rosas, León Salvatierra y San José Iturbide, con la asistencia de 106 consejeros. Asimismo, los ayuntamientos de Moroleón y Uriangato que pertenecen a la región de Valle de Santiago, fundaron su Consejo Ciudadano Municipal, Mifam.

Para hacer conscientes a los padres de familia sobre la realidad social en que se desarrollan, realizamos durante el primer semestre de 2008, doce talleres regionales para los consejos Mi Familia, Mifam. Beneficiamos a 575 consejeros y asistentes.

Para impulsar los convenios internacionales que promueven los derechos de las familias, celebramos conjuntamente con los consejos Mifam de Moroleón e Irapuato, el Día Nacional e Internacional de la Familia, con la participación de 4 mil 200 personas en ambos eventos.

Con la finalidad de favorecer la participación social a favor de las familias guanajuatenses, instalamos un consejo ciudadano estatal denominado Interacción X la Familia, Interfam, formado por 31 organizaciones que trabajan a favor de la perspectiva de familia y la cultura democrática.

Suscribimos dos convenios de colaboración para la difusión de los valores cívicos con la Asociación Ambiental Laja-Bajío A.C. y con el Instituto de Rehabilitación y Educación Especial. Uno de los primeros frutos de estos convenios fue la realización de la jornada: La Familia y los Valores Democráticos y Ecológicos en nuestro Tiempo. Participaron 250 personas.

En coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, realizamos tres conferencias dirigidas a jóvenes y sociedad en general. El objetivo fue promover los valores cívicos y democráticos. Asistieron 352 personas.

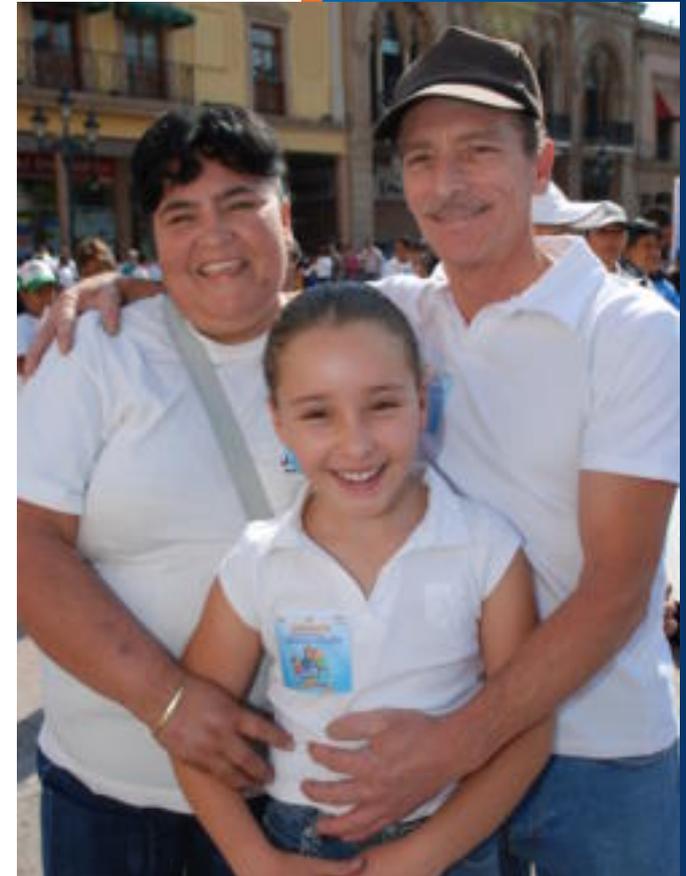
Realizamos La Feria Democrática de Organizaciones de la Sociedad Civil en la ciudad de Celaya. En el evento las organizaciones tuvieron espacios para dar a conocer su labor y recoger experiencias valiosas para su trabajo. Participaron 152 guanajuatenses.

Con el objetivo de impulsar las actividades y la procuración de fondos, llevamos a cabo el foro La Participación como Oportunidad para Fomentar las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con la presencia de 43 organizaciones.

Impartimos siete cursos en los municipios de Cortazar, Jaral del Progreso, Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán, para impulsar programas que promuevan la participación ciudadana. Participaron 420 funcionarios municipales.

Para fortalecer los canales de comunicación con organizaciones sociales, dimos continuidad al Consejo Consultivo Ciudadano Demos, integrado por quince organizaciones, a través de dos reuniones.

En el combate a la corrupción privilegiamos la participación ciudadana. Una de las herramientas más importantes es el programa estatal de Contraloría Social.





Alcanzamos un avance del 51.8 por ciento de la meta de capacitar en materia de contraloría social a 423 mil guanajuatenses en el sexenio. Cumplimos al 100 por ciento la meta sexenal de promover acciones de contraloría social en los 46 municipios del Estado.

Para lograrlo, capacitamos en contraloría social a 123 mil 664 guanajuatenses: 63 mil 291 ciudadanos beneficiarios de los principales programas sociales federales, a 293 integrantes de 64 organizaciones sociales, 3 mil 79 servidores públicos municipales, a 41 mil 776 estudiantes de nivel básico y a 2 mil 819 estudiantes universitarios. Formamos como contralores juveniles a 175 de ellos, quienes capacitaron a su vez a 12 mil 406 personas.

Formalizamos 45 programas anuales de trabajo en materia de Contraloría Social, con igual número de contralorías municipales.

Certeza jurídica a los actos y bienes de los ciudadanos

El servicio registral cubre a todas las familias guanajuatenses. Atendimos 1 millón 307 mil 141 actos del estado civil de las personas.

Mediante el programa Ningún Niño Sin Registro, incrementamos nuestra cobertura en hospitales públicos.

En el Hospital General Regional de Celaya abrimos una nueva Oficialía del Registro Civil. Ahí se obtiene el acta de nacimiento y la Clave Única de Registro Poblacional, CURP. La meta sexenal es contar con una oficialía del registro civil en cada uno de los hospitales de primer contacto, dependientes del sector Salud de Guanajuato.

El Registro Civil Móvil acerca los servicios a las familias que viven en comunidades alejadas y les evita horas de traslado y gastos innecesarios. Mediante este sistema celebramos 39 mil 640 actos del estado civil.

Con los sistemas DIF estatal y municipales realizamos 4 mil 486 acciones para la regularización del estado civil de las personas.

La modernización del Registro Civil continúa. Automatizamos cinco oficialías más, con lo que suman 134 las que cuentan con sistemas informáticos que reducen el tiempo de respuesta en el servicio. En estas oficialías, se atiende el 93 por ciento de la demanda.

Integramos en una base de datos los actos de estado civil del periodo de 1930 al 2007. El 99 por ciento de los registros existentes de nacimientos se encuentran totalmente liberados y a disposición de las 134 oficialías automatizadas.

El Registro Civil desarrolló una intensa actividad para servir a nuestros paisanos radicados en el extranjero.

Participamos –junto con los demás estados del País y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior- en el Programa de Apoyo para la Obtención de Actas de Nacimiento, durante su fase piloto.

Se facilitó a los migrantes guanajuatenses la obtención de su acta en formato de seguridad, requerido en los Estados Unidos de América para acceder a diversos servicios públicos. Se realizó en los consulados mexicanos en Denver, Sacramento, Orlando y Pórtland en los Estados Unidos de América, para lo cual, expedimos un total de 275 actas de nacimiento.

Dentro de la feria de servicios Guanajuato un Día Contigo, atendimos a doscientos guanajuatenses radicados en la ciudad de Dallas, Texas. Expedimos copias certificadas de diversos actos del estado civil, de la CURP y les brindamos asesoría en los procesos de aclaración y rectificación de actas por la vía administrativa.

Emitimos resoluciones a 3 mil 746 procedimientos de rectificación administrativa de actas del estado civil de las personas. En consecuencia, dimos certeza jurídica a los ciudadanos guanajuatenses al ajustarlos a su realidad social.

Mediante correspondencia, acercamos el servicio a la población guanajuatense que radica fuera del Estado. Atendimos 7 mil 359 solicitudes de certificación de actas; realizamos 3 mil 99 trámites por correspondencia y 4 mil 260 solicitudes por medio de teléfono.

Con las recientes reformas al *Código Civil* aprobadas por el Congreso del Estado, el Registro Civil podrá conocer el total de nacimientos que suceden en el Estado, a través de la información que están obligadas a proporcionales todas las personas físicas o morales que atiendan un parto, lo que permitirá establecer campañas de registro de infantes en lugares perfectamente localizados.



En los 23 registros públicos atendimos 713 mil 313 trámites. Invertimos \$25 millones 916 mil 424 pesos en su modernización: equipo informático de vanguardia y fotografías aéreas de las manchas urbanas de León, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Salamanca.

Iniciamos la integración de las bases técnicas para la vinculación de la información catastral y registral en el Estado. Firmamos convenios de colaboración con las presidencias municipales de León, Moroleón, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón, Uriangato y Yuriria.

En julio iniciamos la operación de un sistema informático de vanguardia que soporta y almacena la información registral del Estado; nos permite tener un mejor control, realizar consultas más ágiles y relacionar datos sobre la propiedad de los guanajuatenses.

Registramos tiempos de respuesta a la ciudadanía en un máximo de un día hábil en la emisión de certificados de libertad de gravamen y aviso preventivo, y de tres días hábiles en los trámites de propiedad. Esta actividad aporta a la fecha el 20 por ciento de avance de la meta comprometida por cumplir al término de la presente administración.

Para mejorar los servicios de los registros públicos, digitalizamos 410 mil imágenes de los actos jurídicos registrales históricos.

En materia notarial, iniciamos el programa de certificación -cuarenta notarios ya están certificados-. Realizamos 205 visitas de inspección a las notarías para revisar el servicio e implementamos el uso de hologramas en escrituras públicas.

Obtuvimos el certificado ISO 9001:2000 en los procesos de la Dirección de Notarías y el Archivo General de Notarías.



El 13 de junio de 2008 firmamos con la Secretaría de Gobernación el Convenio de Coordinación para el Registro Nacional de Poderes Notariales, lo que permite elevar la calidad de los servicios a la población y garantiza la protección, certeza y seguridad jurídicas sobre el patrimonio.

Llevamos a cabo en un máximo de tres días hábiles la emisión de 3 mil 176 trámites en el Archivo General de Notarías. Este avance representa un 15 por ciento de la meta de disminuir a un día hábil los trámites otorgados por el Archivo General de Notarías.

En abril de 2008, visitamos la Casa Guanajuato en Dallas, Texas, en Estados Unidos de América, para promover entre los trabajadores guanajuatenses ahí radicados, la cultura de la legalidad en temas de otorgamiento de disposición testamentaria y formalización de contratos de compra - venta de inmueble ante notario público.

Comunicación con la sociedad

Un gobierno que informa fomenta la transparencia, promueve la participación social y contribuye al fortalecimiento de la democracia.

Realizamos 54 campañas en diversos medios de comunicación, para que las familias guanajuatenses conozcan los programas estatales y cuenten con información sobre temas de interés social, económico y cultural.

Entre los contenidos de las campañas destacan: Becas Contigo Vamos, inscripciones anticipadas, Universidad Virtual, nuevo campus del Instituto Politécnico Nacional, alfabetización, Ver bien para aprender mejor, Prevención del Dengue, labio leporino, medicamentos caducos, línea de ayuda, promoción turística estatal, Rally 2008, exportaciones, quema de esquilmos, verificación vehicular, pago de impuestos y tenencia, mes de testamento, seguridad y prevención en época de lluvias.

Un espacio que busca rescatar y conservar nuestras costumbres, historia y cultura, es el programa Guanajuato en la Hora Nacional. En el periodo transmitimos 48 programas.

Este año, con la decidida participación de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión, CIRT, Delegación Guanajuato, reforzamos el movimiento Prevenir es lo que Vale. La iniciativa de los medios de comunicación y el Gobierno, se amplió a diversos sectores de la población. Nuestro agradecimiento a empresarios, organismos no gubernamentales, sociedad civil e instituciones participantes. Especialmente reconocemos a los integrantes de la CIRT, que han puesto todo su empeño en esta tarea noble y generosa, para beneficio de las familias guanajuatenses.

En Prevenir es lo que Vale, abordamos valores como la honestidad, generosidad, respeto, responsabilidad y tolerancia. Planteamos asuntos de salud importantes para la población: obesidad, diabetes e hipertensión arterial. Impulsamos las estrategias preventivas: Piénsalo, vive sano; Cuídate, vive seguro; Respeta, vive en armonía; Quiérete, vive la vida; Platica, vive tu familia; Mídete, vive en equilibrio; Actívale, vive en movimiento; y Bájale, vive sin prisa.



Hemos difundido 800 eventos realizados como parte del programa Prevenir es lo que Vale. Conseguimos la participación de 59 medios de comunicación -radio, televisión y prensa- y 13 dependencias del Gobierno del Estado.

El portal del Gobierno del estado de Guanajuato registró 2 millones 22 mil 830 visitas.

Por tercer año consecutivo recibimos el Premio Internacional OX 2008, en la categoría: Organismos de Gobierno.

Atendimos 7 mil 707 solicitudes ciudadanas, a través del portal de Internet y correo electrónico. Las solicitudes, propuestas y quejas ciudadanas fueron canalizadas a las instancias correspondientes.

En la Unidad de Televisión de Guanajuato, TV4, buscamos servir a los guanajuatenses con una programación de calidad, dirigida a promover la práctica de valores humanos universales que mejoren la convivencia, fortalezcan la fraternidad, generen relaciones respetuosas y solidarias, e impulsen la participación social.

Para festejar los 25 años de TV4, emprendimos una serie de acciones para consolidarse en el corto plazo como la mejor televisora del Estado.

Durante 2007 renovamos la imagen de los noticieros y del programa Más Allá del Deporte, que son los segmentos con mayor audiencia.

Como muestra de la calidad del trabajo de producción, Niños Peques -barra infantil preescolar-, conseguimos el segundo lugar nacional en programas infantiles. El reconocimiento lo otorgó la Red de Televisoras Educativas y Culturales del País.



Adquirimos documentales y programas educativos -de éxito internacional- de historia, naturaleza y ciencia, como: Egipto, Coliseo Romano, la historia del Krakatoa, Pompeya, África Salvaje, Un Universo en Miniatura, la Vuelta al Mundo en 80 Tesoros, entre otras. Algunas adquisiciones fueron estreno nacional, como es el caso de 11 de septiembre, Torres Gemelas.

Transmitimos los eventos de mayor trascendencia para la ciudadanía a través de coberturas especiales. Dentro de ellos destacan los festejos del 15 de septiembre desde Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, la temporada de básquetbol de los Lechugeros de León, el Informe del Procurador de Derechos Humanos y el Informe de Gobierno, entre otros.

Transmitimos 7 mil 644 horas de programación, de las que 2 mil 701 son programación nueva relacionada con la ciencia y investigación

En febrero de 2008 -como parte de los festejos del 25 aniversario- iniciamos la campaña No nos pierdas de vista, que incluye giras por diez municipios, con transmisiones en vivo. Además de tener un contacto personal con los televidentes, se muestran los atractivos de esos lugares.

Abrimos las instalaciones de TV4 a estudiantes universitarios y de bachillerato, y visitamos doce planteles de educación media y superior, donde se dialogó con los jóvenes y se les mostró la programación del canal.

En 2007 concretamos la compra de la casa-terreno para las oficinas administrativas y para la construcción de los estudios televisión.

Al 30 de junio del 2008 se tenía un avance del 90 por ciento del total de la obra de remodelación de la casa que albergará las oficinas administrativas del canal, las cuales se concluirán en septiembre, con una inversión total de \$4 millones 118 mil 980 pesos.

También en junio iniciamos los trabajos de construcción de los estudios del canal, los cuales se localizarán en el terreno anexo a las nuevas oficinas. Hemos invertido en esta primera etapa, \$7 millones 462 mil 369 de pesos. Estos edificios nos permitirán brindar un servicio a la ciudadanía con producciones generadas en instalaciones profesionales.



Durante el periodo que se informa, generamos ingresos propios que permitieron la actualización del equipo rezagado, para apoyar el proceso de digitalización que, por ley, deberá estar en operación para el 2012. Invertimos \$ 1 millón 814 mil 530 pesos, en esta primera etapa, que nos permitirá emitir imágenes de alta calidad para todos los televidentes.

Marco jurídico actualizado y pertinente

Presentamos dieciocho iniciativas al Congreso del Estado, para modificar diversos aspectos de las siguientes leyes:

- *Ley para la Asistencia, la Prevención y la Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Guanajuato, códigos Civil y Penal, y Ley Orgánica del Ministerio Público* —para la protección de la mujer—.
- *Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Guanajuato.*
- *Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Guanajuato* —para favorecer la coordinación fiscal y fortalecer las haciendas municipales—.
- *Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato* —para dar mayor certeza a los contribuyentes—.
- *Código Penal para el Estado de Guanajuato*, en su artículo 215 —para sancionar el incumplimiento de las obligaciones alimentarias—.

Presentamos una iniciativa de decreto para permitir a la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Guanajuato Puerto Interior, pactar las condiciones de pago respecto de los bienes que conforman el Puerto Interior. Con ello se potencia la instalación de empresas en dichos bienes. Un beneficio adicional será incentivar la inversión para propiciar crecimiento económico y generación de empleos, al ofertar condiciones atractivas para la inversión en condiciones similares a las de los estados vecinos.

Coadyuvamos con el poder Legislativo en las iniciativas de modificación de la *Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios*, y la *Ley de Vivienda para el Estado de Guanajuato*.

Expedimos cuarenta decretos y sesenta acuerdos gubernativos. A través de ellos, constituimos la Universidad Virtual, la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, la Comisión Intersecretarial de Energía, el Comité Estatal de Prevención del Delito, el Consejo de Competitividad e Innovación y el Fondo de Inversión del Migrante en el Estado de Guanajuato.



Mediante los decretos se crearon también, el Reglamento de la *Ley de Archivos Generales del Estado de Guanajuato y los Municipios de Guanajuato para el Poder Ejecutivo*; el Fideicomiso Público Estatal de Administración del Fondo para la Zona Metropolitana de León; y el Fideicomiso para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana, entre otros.

Hemos estado al frente de los temas y de la defensa jurídica del patrimonio e intereses del Estado. Con ello, se conserva el patrimonio a fin de otorgar los servicios demandados por la ciudadanía.

Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana

Por Decreto Presidencial, el 2010 fue declarado Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Instalamos la Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración de los Festejos del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Dicha Comisión ha integrado un programa de trabajo con base en seis ejes estratégicos: Rescate de sitios históricos; Expo Bicentenario; Educación; Expresiones culturales; Medios de comunicación; e Infraestructura para el desarrollo y fomento del turismo.

En mayo —durante la visita del presidente de la República a la Alhóndiga de Granaditas— se dio a conocer la realización de la Expo Bicentenario México 2010.



Para la construcción de la Expo Bicentenario, el Gobierno del Estado adquirió un predio de más de 94 hectáreas en la comunidad de Los Rodríguez, en Silao. A la fecha, está totalmente escriturado.

La Expo Bicentenario generará múltiples beneficios para los guanajuatenses. Su construcción generará 3 mil empleos directos y más de 15 mil indirectos. Se estima que la visitarán 12 millones de turistas.

Finanzas públicas

Mantenemos finanzas públicas sanas. Standard & Poor's y Moody's ratificaron las calificaciones de mxAA y Aa1.mx, las más altas que se otorgan a los gobiernos. Dichas calificaciones se entregan cuando existe un manejo adecuado de las finanzas públicas y un buen desempeño gubernamental, por tanto, hay confianza de que se pueden cumplir responsablemente los compromisos financieros. Ello confirma la disciplina financiera y el buen desempeño gubernamental.

Sistema fiscal y recaudatorio

Mejoramos nuestro sistema tributario, al facilitar el cumplimiento de las obligaciones:

- Incorporamos la opción de pago a través de Internet o instituciones bancarias del Impuesto Sobre la Renta por enajenación de bienes inmuebles y por actividades empresariales de personas que tributan bajo el régimen intermedio -ambos administrados al amparo del Anexo 7 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal-.



- En la Resolución Miscelánea Fiscal, creamos formatos sencillos para declaraciones y un esquema de pagos a favor de quienes tributan bajo el régimen de pequeños contribuyentes, vía cuota integrada. Mediante una sola erogación se cumple con los pagos de impuestos sobre la Renta, al Valor Agregado, Empresarial a Tasa Única y cedulares sobre los ingresos de las personas físicas.
- Creamos un programa de recepción de pagos a través de la Internet o de banco del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos y derechos por refrendo 2008. El importe por pagar se puede consultar por medio de teléfono celular.
- Mediante el esquema de pago por Internet del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la venta final de gasolinas y diesel, cumplimos las facultades de administración y recaudación delegadas por el Ejecutivo federal al Estado.

Tuvimos un incremento del 18 por ciento en los ingresos del Gobierno del estado de Guanajuato, los cuales ascendieron a \$36 mil 858 millones 535 mil 950 pesos.

Incrementamos los ingresos propios, respecto de los ingresos totales del Estado. En 2007 dichos ingresos eran del 9.3 por ciento; en 2008 llegaron al 11.4 por ciento, que significan \$4 mil 191 millones de pesos.

Los impuestos cedulares y de nómina crecieron 5.2 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior. La recaudación del impuesto sobre nóminas, que es el más importante, ascendió a \$1 mil 113 millones de pesos.

Realizamos reuniones trimestrales con el Consejo Consultivo para el Seguimiento de la Aplicación de los Impuestos sobre Nóminas y Cedulares del Estado de Guanajuato, Cosainceg.





Los ingresos por participaciones federales del periodo sumaron \$14 mil 244 millones de pesos, con lo que crecieron 14.7 por ciento en términos reales. En dicho incremento influyeron tanto las reformas fiscales federales de 2007, como el fortalecimiento de la recaudación de ingresos propios.

Los ingresos por aportaciones federales Ramo 33, sumaron \$17 mil 25 millones de pesos, monto que significa 46.2 por ciento de los ingresos totales del Estado.

Gracias a la coordinación de acciones entre los poderes ejecutivos Federal y Estatal, recibimos \$1 mil 501 millones de pesos para mejorar la calidad educativa, atender las familias inscritas al Seguro Popular y mejorar la infraestructura física y carretera.

Fortalecimos las haciendas públicas municipales. En el marco de las reformas fiscales federales aprobadas por el Congreso de la Unión a finales del 2007, promovimos la enmienda de la *Ley de Coordinación Fiscal del Estado* para distribuir mayores recursos a los municipios.

Gracias a esta aprobación, los ingresos transferidos a los municipios por participaciones federales ascendieron a \$2 mil 2 millones de pesos durante los primeros seis meses del presente año, cantidad superior en 33.9 por ciento respecto de los primeros seis meses de 2007.

Asesoramos y capacitamos a servidores públicos de los 46 municipios en diversos temas de la hacienda pública municipal: Activos Fijos, Cuenta Pública, Presupuesto Programático, Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública, entre otros.

Fomentamos la cultura del pago de impuestos. Concluimos 2 mil 452 revisiones fiscales federales y 2 mil 187 estatales. Estos actos generaron la determinación de créditos fiscales federales y estatales por \$493 millones 993 mil 488 pesos y \$27 millones 751 mil 64 pesos respectivamente.

Gasto público

Nuestro gasto está orientado a mejorar la calidad de vida de las familias guanajuatenses. Con este enfoque administramos un presupuesto ejercido de \$34 mil 751 millones 759 mil 630 pesos.

Destinamos el 42.4 por ciento de los recursos del Gobierno del Estado a la Educación a través del eje estratégico Contigo Vamos Escuela.

Fortalecimos los mecanismos de control y seguimiento del gasto público bajo las premisas de austeridad y disciplina presupuestal. Emitimos las políticas públicas de austeridad, disciplina y racionalidad que regulan la aplicación de los recursos, atendiendo a los principios de legalidad, sustentabilidad financiera y equilibrio presupuestal.

Como parte de esta estrategia y seguimiento a las políticas de optimización del gasto, mantenidas en la administración, implementamos un programa de ahorro para disminuir en 1 por ciento las erogaciones eminentemente administrativas de diversas entidades y dependencias.

Con la puesta en práctica de esta política, cuidamos la no afectación presupuestal en áreas de prestación de servicios a la ciudadanía, particularmente en los sectores de Salud y Seguridad Pública. Los recursos obtenidos por estos ajustes disminuyeron el gasto regularizable futuro y se han comprometido en programas y proyectos de inversión pública. Esta política de administración presupuestal contribuyó a tener un programa de inversión pública superior a 6 mil millones de pesos en este ejercicio fiscal.

Homologamos y sistematizamos los procesos de administración de los recursos para consolidar los indicadores de medición de impacto social en su aplicación. Con ello, podemos consultar nuestra información presupuestal en tiempo real, en forma rápida y segura, utilizando como principal herramienta a las tecnologías de información.

Tenemos la confianza de los mercados financieros por la transparencia fiscal y el buen uso de los recursos públicos, reflejado en nuestra buena calificación crediticia. Dimos seguimiento a los egresos, difundimos estadísticas fiscales, informamos a la sociedad sobre los montos presupuestales asignados –los recursos destinados a cada unidad administrativa- y el destino de los mismos.

Confirmamos nuestro compromiso a favor de la rendición de cuentas. A través de nuestro portal de Transparencia pusimos a disposición de los guanajuatenses información trimestral sobre la ejecución del gasto de la administración pública estatal.

Concluimos el 48 por ciento de las 116 auditorías programadas y ejecutadas en 2007 a las dependencias y entidades. El porcentaje restante se encuentra en la etapa de seguimiento a las acciones correctivas y preventivas propuestas por la Secretaría de la Gestión Pública.

Cumplimos el 23.5 por ciento de la meta sexenal de asegurar que se concluyan el total de los procesos de las auditorías practicadas a la administración pública estatal. Concluimos 158 auditorías, de las cuales 58 corresponden a dependencias, 83 a organismos descentralizados, tres a municipios y catorce a fideicomisos públicos.

Inversión pública

Impulsamos el desarrollo social y económico de la Entidad, principal instrumento generador de crecimiento que promueve el Gobierno del Estado, a través de los programas de inversión pública.

Aumentamos en 21 por ciento el monto en los programas de inversión, comparados el inicio y el término del ejercicio fiscal 2007. El monto inicial de gasto de inversión autorizado en el ejercicio 2007 -de \$5 mil 152 millones 891 mil 175 pesos- aumentó -al cierre de ejercicio-



a \$6 mil 239 millones 346 mil 859 pesos. Para el ejercicio 2008 tenemos una inversión autorizada inicial de \$6 mil 41 millones 538 mil 328 pesos.

Experimentamos un incremento de 26.6 por ciento con respecto al ejercicio anterior en la inversión proveniente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Fafef. Pasó de \$668 millones 59 mil 688 pesos durante el ejercicio 2007, a \$845 millones 793 mil 139 pesos en el 2008 —sin incluir sus productos financieros—.

Recibimos transferencias federales autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2007 por \$509 millones 123 mil 661 pesos, para gasto de inversión en infraestructura pública y su equipamiento, a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, Fies, y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, Feief.

Aplicamos en obras y acciones \$467 millones 447 mil 959 pesos con cargo al Fies y Feief. Originalmente, tales proyectos serían financiados con deuda pública en apego a lo dispuesto por el artículo tercero de la *Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2007*. Este cambio redujo en la misma proporción el monto que se dispuso de deuda al final del 2007.

Para obtener mayores recursos destinados a financiar diversas obras y acciones en las materias de salud, educación, economía y deporte, en el ejercicio 2007, realizamos catorce convenios con el Gobierno federal por un monto total de \$930 millones 371 mil 9 pesos, con las secretarías de Comunicaciones y Transportes, de Turismo, de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Salud, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Caminos y Puentes Federales de Cuota y Servicios Conexos.

Para incrementar los recursos destinados a la seguridad, suscribimos con la Federación el Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública 2008. Dicho instrumento establece las bases de coordinación para destinar \$361 millones 441 mil 418 pesos a la profesionalización del personal de seguridad pública, rehabilitación y equipamiento de las instalaciones, combate al narcomenudeo y participación de la comunidad en la seguridad pública, entre otros. El Estado aporta el 40 por ciento y la Federación 60 por ciento.



Ramo 33

Transferimos puntualmente a los municipios los recursos provenientes del Ramo 33 del presupuesto de egresos federal. Estos recursos solventan los gastos específicos que señala la *Ley de Coordinación Fiscal*.

Las transferencias realizadas durante el periodo comprendido del segundo semestre del 2007 al primer semestre de 2008 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, sumaron \$1 mil 582 millones 637 mil 412 pesos. A través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios destinaron a favor de los municipios \$1 mil 702 millones 408 mil 323 pesos.

Cuenta pública

Adecuamos la presentación de la cuenta pública para una mejor consulta de los ciudadanos. Para ampliar su difusión, se encuentra disponible en disco compacto y en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Pusimos en marcha un proyecto para impulsar la homologación de los criterios contables y presupuestales de la Hacienda Pública Municipal, adelantándonos a la reforma del artículo 73, fracción XXVIII, de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* en mayo de 2008.

Deuda pública

Gracias a las excelentes calificaciones crediticias del Estado y a la autorización del Congreso estatal, contratamos un financiamiento por \$1 mil millones de pesos para capitalizar acciones incluidas en los programas de inversión de diversos sectores.

Mejoramos las condiciones financieras de la deuda. Durante el primer trimestre de 2008 reestructuramos la deuda de \$102 millones 525 mil 289 pesos denominada en Unidades de Inversión, Udis. Esta deuda estaba contratada con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos Sociedad Nacional de Crédito, Banobras.

Seguimos ejerciendo recursos del Banco Mundial. En noviembre de 2007 y abril de 2008 funcionarios del Banco Mundial y Banobras revisaron el avance en los indicadores del programa de Financiamiento a Estrategias Sectoriales Integrales, FESI, en las acciones de transporte, vivienda, agua y saneamiento.

Dispusimos —al amparo de este programa—, \$964 millones 358 mil 292 que representa el 81.4 por ciento del crédito. Nos restan por disponer \$220 millones 56 mil 108 pesos.



Actos de fiscalización en comercio exterior

Hemos sostenido nuestro compromiso de apoyo a la planta productiva local, a través del ejercicio de las facultades delegadas en materia de verificación al comercio exterior. Aplicamos acciones de combate frontal a la economía informal, así como a las prácticas desleales, que tanto daño ocasionan al mercado interno.

Con ello, atendemos uno de los reclamos más recurrentes del sector Empresarial, en el sentido de procurarles las condiciones de seguridad y certidumbre para el ejercicio de la libre competencia comercial, para beneficio del desarrollo económico del Estado.

Hemos llevado a cabo 119 actos de verificación al comercio exterior, tanto en los domicilios de los contribuyentes, como en los establecimientos donde ofertan sus productos, e incluso durante el traslado de las mercancías. Por virtud de estos actos, embargamos 194 mil 70 mercancías diversas, cuyo valor en aduana asciende a \$22 millones 784 mil 991 pesos.

Tales acciones han derivado en el establecimiento de 107 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera, que han implicado la determinación de créditos fiscales por \$17 millones 71 mil 17 pesos.

Entre las actividades productivas favorecidas por los actos de verificación, destacan las industrias del cuero, calzado y marroquinería, textil, así como electrodomésticos.

Estas acciones demandan la vinculación del Gobierno del Estado y las asociaciones empresariales, bajo la premisa de que solamente a través del compromiso conjunto y la estrecha colaboración de ambos actores podrán obtenerse los resultados esperados.



Recursos materiales y servicios generales

Emitimos los lineamientos para el programa anual de compras y para la operación y funcionamiento de subcomités. Iniciamos el proyecto para la implementación de compras electrónicas, que incluye todos los proyectos de contratación que establece la ley aplicable.

Ahorramos, para beneficio de los guanajuatenses, \$49 millones 433 mil 248 pesos. La diferencia la obtuvimos al disminuir los costos de adquisición de bienes y servicios y el techo límite presupuestal establecido para ese efecto.

Homologamos la calidad de la proveeduría mediante la implementación del proyecto del Padrón Único de Proveedores. Dicho Padrón cuenta con 3 mil 850 proveedores.

Resguardamos el patrimonio inmobiliario del Estado. Registramos a junio de 2008, un incremento de 261 bienes en el Padrón de la Propiedad Inmobiliaria Estatal, como resultado de donaciones, compraventas, adjudicaciones y asignaciones.

Firma electrónica certificada

Tuvimos un ahorro en gasto de papel gracias a los más de cincuenta mil documentos y sus anexos firmados electrónicamente. Usamos esta herramienta electrónica para el intercambio y envío de documentos oficiales dentro del Gobierno del estado de Guanajuato.

Promovimos el uso y aprovechamiento de la Firma Electrónica Certificada. Expedimos 704 certificados, 35 procesos de entrega recepción y 538 capacitaciones, lo que da un total de 2 mil certificados vigentes.



Integración y seguimiento a la inversión estatal

Aplicamos a los cinco ejes de gobierno el incremento del 17 por ciento del gasto de inversión con respecto al año pasado. Para el ejercicio 2008, obtuvimos la aprobación de una inversión por \$6 mil 41 millones 538 mil 328 pesos.

Concentramos los proyectos prioritarios para el Estado en una propuesta de inversión con un enfoque integral de grupo y la participación de los municipios del Estado. La propuesta autorizada por grupo es la siguiente:

Eje Social, \$1 mil 711 millones 177 mil 773 pesos en 107 proyectos como: presa Río Verde, plantas de tratamiento, caminos rurales, desarrollo regional, Piso Firme, Fondo de Dignificación de tu Calle, infraestructura básica y comunitaria, Mi Casa DIFerente, desayunos escolares, hospitales comunitarios de Manuel Doblado y Jaral del Progreso, hospitales generales de Acámbaro, Salvatierra, Valle de Santiago, y Programa de Contingencias Epidemiológicas por Vectores.

Dentro del Eje Económico en el rubro de Infraestructura, \$1 mil 240 millones 896 mil 947 pesos en 52 proyectos: libramientos, conservación y modernización carretera -dentro de los cuales se terminó el distribuidor Glorieta Canal diez de León- el puente Irrigación en Celaya y el libramiento norponiente de Jerécuaro en su primera etapa, entre otros.

Eje Educativo, \$1 mil 229 millones 385 mil 537 pesos en 111 proyectos de inversión: infraestructura en educación básica y media superior, creación de nuevos planteles universitarios, construcción de bibliotecas y casas de cultura, preservación de zonas arqueológicas, conclusión del museo de *Arte e Historia* y de los macrocentros deportivos, infraestructura y equipamiento deportivo en todos los municipios, y becas a diferentes niveles educativos, entre otros.

Eje Económico, \$1 mil 453 millones 893 mil 328 pesos para 65 proyectos: Cadenas Productivas del Estado, el Fideicomiso del Centro Regional Expositor y de Negocios, Laboratorio Nacional de Genómica de la Biodiversidad, atracción de inversiones, infraestructura para rutas y circuitos turísticos, Puerto Interior, promoción y generación de infraestructura industrial; rehabilitación de obras hidroagrícolas de agua superficial, tecnificación del riego con aguas subterráneas, mecanización agrícola, invernaderos, agricultura protegida y desarrollo ganadero, entre otros.

Eje Gobierno, \$471 millones 84 mil pesos para 55 proyectos: equipamiento e infraestructura de seguridad pública a los municipios, profesionalización a los cuerpos de seguridad pública, equipamiento del ministerio público y sus órganos auxiliares, infraestructura penitenciaria y su equipamiento, y prevención del delito, entre otros.

Incorporamos el Banco de Proyectos al Sistema de Inversión Estatal, en el cual será posible la identificación de nuevas propuestas de inversión.



Asimismo, convocamos a los presidentes de los 46 municipios, para dar a conocer el proceso y los criterios generales de ingreso de nuevos proyectos municipales al presupuesto estatal. Para fortalecer la instrumentación, impartimos un taller a todos los municipios para homologar conceptos de proyectos y para su registro al banco de proyectos del Sistema de Inversión Estatal.

Implementamos el seguimiento de los proyectos estatales en línea, a través del Sistema de Inversión Estatal. El registro lo realizan las dependencias y entidades del Estado de manera mensual, lo que va reflejando el avance gradual de todos los proyectos de inversión a lo largo del ejercicio fiscal.

Seguimiento a proyectos Contigo Vamos

Mantenemos el modelo de administración, seguimiento y atención integral de los proyectos de inversión de alto impacto para el Estado.

Concretamos una aportación adicional a los recursos asignados durante el ejercicio 2007 por \$470 millones de pesos, debido a nuestra gestión con las instancias federales. Para el ejercicio fiscal 2008 la asignación fue de \$3 mil 490 millones de pesos.

Trabajamos en la estructuración de proyectos bajo esquemas de asociaciones público privadas, como parte de la búsqueda de esquemas alternativos de financiamiento.



Seguridad Pública

El Gobierno estatal trabaja con dedicación y responsabilidad para que las familias de Guanajuato sigan viviendo en un estado seguro.

Nuestra situación geográfica y el combate que en el País se libra contra el narcotráfico, nos han presentado nuevos desafíos. Al reto respondemos con un trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, y con un combate frontal y sin tregua contra los delincuentes: saben que Guanajuato no transigirá con el crimen.

Prevención del delito

La prevención es una estrategia fundamental en la lucha por la seguridad pública. En programas de prevención, informamos a más de 500 mil 326 personas. Fueron eventos de corte deportivo, semanas de prevención, pláticas, cursos de verano y caravanas de prevención.

Incrementamos la participación y coordinación de las dependencias y entidades del poder Ejecutivo y creamos el Programa Estatal de Prevención del Delito y Faltas Administrativas. Para dar seguimiento a los compromisos y metas, instalamos el 17 de abril del año en curso el Comité Estatal de Prevención del Delito.

Para los niños y jóvenes en edad susceptible de tomar el camino de las adicciones, realizamos 27 presentaciones de la obra de teatro Sala de Espera, que difunde elementos de prevención y valores. Se presentó en Acámbaro, Apaseo el Alto, Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, León, Romita y Salamanca.

Aprovechamos foros importantes como la Feria de León donde instalamos un módulo de atención e información; ofrecimos 766 pláticas sobre temas de cultura de la legalidad y prevención de adicciones, y 956 mil 699 artículos gráficos sobre prevención del delito.

Realizamos 22 foros cuyos temas fueron: Jóvenes en prevención, Adicciones, y Modelo de vida sana; en Abasolo, Cortazar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Manuel Doblado, Pénjamo, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón, Salvatierra, San Luís de la Paz y Silao.

Creamos tres subprogramas de prevención del delito:

- Subcomisiones Operativas, conformadas por autoridades municipales. Un equipo interdisciplinario desarrollará proyectos de prevención del delito en el municipio. Se han integrado 41 Subcomisiones.
- Multiplicadores, para generar modelos prácticos y vanguardistas en prevención, que además faciliten la participación ciudadana. Actualmente se ejecuta en Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato y León.



- Proyectos Regionales de Prevención, en diecisiete municipios. Buscamos materializar acciones de prevención establecidas por el Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana.

Proporcionamos herramientas de prevención a los municipios, a través de la actualización del estudio etiológico 2007. Adicionalmente nos permitirá interpretar las causas del fenómeno criminológico y sus vertientes en figuras delictivas de mayor impacto en la sociedad.

Junto con los municipios, realizamos doce emisiones del documento *Reseña Mensual de Estadística Delictiva y Conductas Antisociales*. Para éstas tomamos en cuenta indicadores como: delitos, faltas administrativas, datos estadísticos del 066 y protección civil, entre otros.

Con apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y el ayuntamiento de León, realizamos el foro Jóvenes en la Prevención del Delito, el combate a la delincuencia y las adicciones. Asistieron 1 mil 300 personas.

Previo a la instalación de la Subcomisión Operativa realizamos junto con el ayuntamiento de Celaya, el Programa Participación Social por la Seguridad. Llevamos a cabo 445 actividades en materia de prevención del delito, para beneficio de 95 mil 270 personas.



Participación social en Seguridad Pública

Para lograr que la ciudadanía se involucre en el tema de Seguridad Pública es necesario crear estructuras de participación dinámicas.

Creamos las cuatro coordinaciones regionales de Seguridad Pública restantes, con lo que ya suman siete en operación. Su finalidad es incrementar la comunicación entre el Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública y sus homólogos de los 46 municipios.





Firmamos quince convenios de colaboración con instituciones educativas para garantizar la aplicación de los programas de prevención del delito en los estudiantes de las siguientes unidades académicas: Universidad de León, el Instituto Tecnológico de Celaya, las once unidades académicas de nivel medio superior de la Universidad de Guanajuato y la Universidad La Salle Bajío, campus León y Salamanca.

Establecimos convenios de colaboración de tipo académico e investigación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Instituto Nacional de Ciencias Penales, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado. Con ello, actualizamos la capacitación que brinda el Instituto Estatal de Ciencias Penales, Inceipe, a los elementos de seguridad pública, con cursos probados en dichas instituciones.

De igual forma, formalizamos catorce convenios de prevención del delito con diversas instituciones como: clubes deportivos –Britania, Deportivo Punto Verde y Atenas-; cámaras industriales –Curtiduría, Restaurantes y Alimentos, Construcción y Calzado-; asociaciones civiles –Asociación Estatal de Padres de Familia-; y uniones de comerciantes -locatarios de mercados-; así como, con la Coordinadora de transporte Flecha Amarilla, Superama, Aurrerá, Wall Mart, Comercial Mexicana y Plaza Mayor.

Fomentamos la participación de los jóvenes en las tareas y acciones de seguridad pública. Realizamos cuatro foros en las ciudades de León y Celaya. En ellos desarrollamos temas como la prevención de las adicciones y el autocuidado en la juventud. Atendimos a 2 mil 20 asistentes.

La coordinación e intercambio de información entre municipios y Estado es primordial. Apoyamos a los 44 consejos municipales de Coordinación de Seguridad Pública, los cuáles están conformados por autoridades municipales y estatales. En general coadyuvan a una mejor definición en la operatividad para la prevención del delito y de conductas antisociales. El Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana sesionó en doce ocasiones y generó 42 acuerdos.



Apoyo a los municipios

La Secretaría de la Seguridad Pública otorgó a las direcciones de Seguridad Pública municipales apoyos en infraestructura y equipamiento por \$45 millones 519 mil 508 pesos, provenientes del Fondo de Seguridad del Estado de Guanajuato, Foseg. Se desglosa de la siguiente manera:

Entregamos 167 camionetas pick-up, una pick-up 4X4, trece automóviles sedan, 60 motocicletas, diez casetas móviles; 896 artículos de equipo antimotín y armamento: invertimos \$38 millones 575 mil 796 pesos.

Apoyamos el mejoramiento de la infraestructura de seguridad pública de Apaseo el Grande, Jaral del Progreso, Irapuato, Ocampo, Pénjamo, Santa Catarina, San Felipe y Tarandacua.

A Silao y León se les brindó apoyo para la construcción del edificio de Seguridad Pública -en su primera etapa-, y de la central de Emergencias 066 respectivamente. La inversión fue de \$6 millones 943 mil 712 pesos.

Adicionalmente, apoyamos a 46 unidades municipales de Protección Civil con equipamiento. Consiste en: computadora, geoposicionador satelital, GPS, cámara digital y vehículo con torreta, para cada municipio. La inversión fue de \$5 millones 586 mil 977 pesos.

276

Protección Civil

Actualmente contamos con el apoyo de 92 grupos voluntarios, entre ellos cuerpos de bomberos, delegaciones de Cruz Roja, grupos voluntarios de apoyo y grupos de ayuda mutua industrial.

Trabajamos para crear una cultura de prevención de accidentes. Conformamos 48 unidades internas de Protección Civil en inmuebles gubernamentales. También practicamos 702 inspecciones en diferentes instalaciones de empresas de alto riesgo, escuelas, viviendas y comercios.





Apoyamos a más de 99 mil 700 personas que participaron en procesiones de caminantes y ciclistas con destino a San Juan de los Lagos, Jalisco y al cerro del Cubilete.

Registramos y proporcionamos 79 juegos de placas de circulación para unidades y vehículos de emergencia como ambulancias, motobombas, unidades de rescate y unidades de primera respuesta.

Implementamos siete campañas que atienden los temas de temporadas de invierno, paso de peregrinos, incendios de pastizales y forestales, periodo vacacional de Semana Santa y de Pascua, temporada de lluvias y ciclones tropicales 2007-2008 y Plan Familiar de Protección Civil.

Apoyamos en la planeación y coordinación de dieciocho simulacros, con una colaboración de 3 mil 196 personas en sus centros de trabajo.

Contamos con mayor información para evitar desastres. Integramos 36 municipios al Sistema de Información Geográfica del Atlas de Riesgos del Estado. Implementamos la aplicación de simulaciones complejas sobre las posibles afectaciones que ocasionarían los fenómenos geológicos, químicos-tecnológicos e hidrometeorológicos.

El Consejo Estatal de Protección Civil celebró tres sesiones ordinarias donde se aprobó el Plan de Contingencias para la Temporada Invernal 2007-2008 y el Plan de Contingencias para la Prevención de Incendios de Pastizales y Forestales 2008; dos sesiones extraordinarias en las que se declaró al Consejo Estatal en sesión permanente ante la intensidad de las lluvias pronosticadas para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2007, ante el paso del huracán Deán y la activación anticipada del Plan de Contingencias para la temporada invernal 2007-2008.

Realizamos un taller de trabajo para la planeación de los foros de consulta ciudadana para la reforma de la *Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato*, en la cual se presentó el diagnóstico para dicha ley. Realizamos tres foros con participación de 331 personas y 187 propuestas ciudadanas.

Apoyamos a las familias afectadas por la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2007. Entregamos en 32 municipios: 2 mil 550 artículos para resguardarse del frío, 623 artículos de diferente índole como enseres de cocina y 139 mil 500 costales para construir barreras de contención.

En apoyo a los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Coroneo Doctor Mora, Jerécuaro y Valle de Santiago, invertimos \$8 millones 263 mil 99 pesos del Fondo Estatal de Contingencias, en la rehabilitación, reconstrucción y reforzamiento de bordos de contención, caminos y reforzamiento de bordos del río Lerma.

Previo a la temporada invernal 2007-2008 y el inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2008, entregamos 26 mil 867 cobertores y 16 mil 928 artículos diversos a través del Sistema DIF y de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil para que las familias afectadas pudieran resistir las lluvias y fríos de la temporada.

Para un mejor diagnóstico de riesgos de origen natural y humano ante una situación de desastre, mejoramos el área técnica de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil con equipo de inspección, análisis y monitoreo. Ejercimos \$1 millón 919 mil 125 pesos.

Por segundo periodo consecutivo, Guanajuato es el coordinador de Protección Civil de la Región Centro-Occidente del País. Dentro de los avances realizados destacan: el proyecto de convenio de colaboración y coordinación interestatal; el alineamiento y homologación de protocolos de atención a emergencias y desastres; la normativa para capacitadores y consultores de protección civil; y el proyecto de reforma de la *Ley General de Protección Civil*, entre otros.

Coordinación operativa

Apoyamos a los 46 municipios en la creación de sus programas de Seguridad Pública.

Incrementamos con 208 elementos la Seguridad Pública del Estado, lo que representa un aumento del 28 por ciento de la plantilla de elementos. Ello nos permite dar mayor cobertura y responder mejor ante las eventualidades.

Actualmente, implementamos la desconcentración del personal de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado. Ya se tienen de manera permanente destacamentos 25 elementos en cada uno de los municipios de Acámbaro y Pénjamo. Asimismo, iniciamos las acciones para la construcción de las bases de operación en estos municipios.

Instalamos el Consejo Estatal de Coordinación de Seguridad Pública, que es la instancia de coordinación, planeación y supervisión del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El Consejo ha sesionado en ocho ocasiones.

Mantenemos coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno: Policía Federal, Instituto Nacional de Migración, Agencias del Ministerio Público de la Federación, Procuraduría General de la República, Ejército Mexicano y con los alcaldes de los 46 municipios además de altos mandos de Seguridad Pública, entre otros.





En coordinación con ellos realizamos 1 mil 652 operativos intermunicipales, 361 operativos interinstitucionales, y cinco operativos interestatales. Participaron en ellos los estados de Michoacán, Jalisco y Querétaro.

En complemento a la coordinación operativa, ejecutamos 3 mil 60 patrullajes terrestres y 848 patrullajes aéreos de prevención y disuasión.

Algunos de los resultados tangibles de esta operatividad coordinada son:

Resultados de operativos	
Puestos de control instalados	808
Revisiones de:	
Personas	146 mil 451
Vehículos	58 mil 309
Personas puestas a disposición de:	
Juez calificador.	15 mil 578
Agente del ministerio público de competencia común	204
Agente del ministerio público de competencia federal	229
Instituto Nacional de Migración.	322
Aseguramiento de:	
Vehículos	443
Armas de fuego	92
Armas blancas	1 mil 17
Cartuchos de diferentes calibres	952
Cabezas de ganado	563
Pieles	650

Realizamos 5 mil 538 operativos en carreteras de competencia estatal con el fin de disminuir accidentes. Estos operativos son: Radar, Alcohólimetro y Uso del Cinturón de Seguridad.

Para prevenir delitos en carreteras de competencia estatal, realizamos 6 mil 595 operativos. Éstos son: Operativo K, supervisión al servicio público de transporte, detección de vehículos irregulares, y Porta tu Licencia.

Además, proporcionamos 3 mil 88 apoyos a diferentes instituciones y dependencias, 1 mil 888 apoyos a municipios y 43 a autoridades federales. Realizamos 21 apoyos en operativos especiales.

Regulamos la operación de las empresas de seguridad privada. Se presentaron 22 solicitudes de registro; nueve empresas recibieron su registro y autorización. Realizamos 95 visitas de inspección. Actualmente existen 71 empresas registradas en el Estado.

Hemos apoyado en 333 traslados de reos a los juzgados penales y de distrito, tanto federales como estatales de los municipios del Estado.

Ejecución penitenciaria y readaptación social

Actualmente existe 5 mil 258 internos en los Cereso y 263 en los centros municipales de Readaptación Social.

Trabajamos para que los internos tengan condiciones de estancia digna y mejor readaptación social. Absorbimos la población de las cárceles municipales de San Francisco del Rincón, Salvatierra y Silao, con 117 internos: 88 fueron trasladados al Cereso de León, dos al de Irapuato y 27 a Acámbaro.

Abatimos la sobrepoblación en los Cereso. Con la inauguración de un dormitorio en León, incrementamos la capacidad a 400 nuevos espacios.

Otorgamos 266 beneficios de libertad a internos que cumplieron con sus procesos de readaptación.

Las premisas de la readaptación social son: trabajo, capacitación y educación. 3 mil 673 internos realizan actividades laborales, 2 mil 604 estudian y 1 mil 645 se capacitan para el trabajo.





En todos los Cereso del Estado impartimos los niveles de alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato. Tenemos 295 internos inscritos en alfabetización, 1 mil 89 en primaria, 891 en secundaria y 303 en preparatoria. Entregamos 791 certificados a internos, de los cuales 460 son de primaria; 287 de secundaria y 44 de bachillerato.

En Celaya se imparte la licenciatura en Informática Administrativa, y en Irapuato y Pénjamo, Administración de Empresas. Actualmente cursan alguna carrera, 24 internos.

Entregamos 791 certificados de educación: 460 de primaria, 287 de secundaria y 44 de bachillerato.

Llevamos la tecnología educativa y programas de aprendizaje interactivo a los centros penitenciarios. Contamos con plazas comunitarias del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, INEA, en los centros de Readaptación Social de Celaya, Guanajuato, León, Pénjamo, Salamanca y Valle de Santiago.

Apoyamos a los internos, externados y a sus familias. Brindamos, a través del Patronato para la Reincorporación Social por el Empleo del Estado, atención a 3 mil 644 personas —485 externados, 1 mil 139 familiares de internos y a 2 mil 20 internos—. Lo que representa el 76 por ciento durante el periodo, mayor a lo comprometido en el Plan de Gobierno.

Se ha fortalecido la industria de los productos creados por los internos. Éstos se venden ahora en Acámbaro, Celaya, Guanajuato, León, Pénjamo, San Miguel de Allende, Irapuato y Valle de Santiago.

El sector Privado da empleo a internos en los Cereso de Guanajuato, Valle de Santiago, Pénjamo y León.

Continuamos con la operación del programa Tu Puedes Vivir sin Drogas en el Cereso de Valle de Santiago. 208 internos lo han finalizado.

Implementamos el programa MAS, en el área de visita familiar en los Cereso de Acámbaro, Celaya, Guanajuato, León, Pénjamo, Salamanca, San Miguel de Allende y Valle de Santiago.



Instalamos módulos de visita virtual en los Cereso de Valle de Santiago, Celaya y León. Gracias a esto, se logra un ahorro en tiempo y dinero a los familiares. Este sistema permite a los internos y a sus familiares mantenerse en comunicación a través de Internet.

Como apoyo a la readaptación de internos en los Cereso, se realizaron 1 mil 10 acciones como pláticas, cursos sobre adicciones, sesiones terapéuticas, y otras.

Para incrementar la seguridad de los Cereso, invertimos \$60 millones 794 mil 993 pesos en dignificar la infraestructura y \$19 millones 170 mil 549 pesos en equipamiento de radiocomunicaciones, informático, y transporte.

Desde la creación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, hemos atendido a 614 jóvenes. De ellos, 416 concluyeron las medidas de tratamiento decretadas por los órganos jurisdiccionales. Actualmente, atendemos 198 jóvenes en medidas de tratamiento —142 con medidas en externación y 56 en internación—. Cumplimos de esta manera con el 67 por ciento de la meta comprometida en Plan de Gobierno.

Construimos en León la primera etapa de un nuevo Centro de Internación para Adolescentes. Evitaremos, así, la sobrepoblación. Invertimos \$436 millones de pesos. Actualmente, nos encontramos en la primera fase del proyecto, la cual abarca la construcción del muro perimetral, edificio de dirección y edificio de admisión. La obra se concluirá en septiembre de 2012.

Para facilitar la reintegración social de los adolescentes, creamos una red interinstitucional con la participación de 179 instituciones públicas, privadas y organismos sociales. Dichas instituciones realizaron 176 actividades con adolescentes sujetos a medidas en externación y 127 actividades con adolescentes confinados en el Centro de Internación.

Respecto de las medidas de seguridad en los Cereso, realizamos una revisión integral a los procesos de la operatividad de los centros. Derivado de ésta reforzamos las actividades relacionadas a la seguridad, tanto diurna como nocturna. Lo anterior con la finalidad de prevenir posibles evasiones de internos como las ocurridas en fechas pasadas. Como consecuencia, se destituyó a funcionarios y guardias de seguridad, además de realizar la denuncia correspondiente ante los tribunales competentes. De igual manera, efectuamos dos rotaciones generales de los directores de los centros de Readaptación Social del Estado.

Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública

Pusimos en marcha el Instituto Estatal de Ciencias Penales, organismo dedicado a la formación de los servidores públicos relacionados con la Seguridad Pública: Fuerzas de Seguridad del Estado, Ejecución Penitenciaria y Readaptación Social, y organismos de Seguridad Pública de los municipios. Además, buscamos consolidarlo como un espacio de primer nivel en la investigación de las ciencias penales.





Ofrecemos la carrera técnica en Policiología, la licenciatura en Seguridad Pública, con la especialidad en Policiología Criminalística y maestría en Ciencias Forenses.

Registramos 10 mil 640 asistentes a cursos de capacitación de elementos en las áreas de Seguridad Pública: 3 mil 896 pertenecen a instituciones estatales, 6 mil 588 a municipales y 156 personas de otras dependencias relacionadas con la materia.

Aplicamos 990 evaluaciones médicas y toxicológicas a personal de seguridad pública.

En la capacitación y evaluación de los cuerpos de Seguridad Pública y en el mejoramiento de instalaciones del Instituto Estatal de Ciencias Penales, invertimos \$23 millones 473 mil 779 pesos, provenientes del Estado y del Foseg.

Comunicaciones para la seguridad

Actualizamos el Sistema de Registro de Personal de Seguridad Pública. Éste es un instrumento fundamental para identificar los antecedentes del personal que labora en áreas de seguridad pública y prevenir el ingreso de elementos no adecuados en las corporaciones policiales.

En junio de 2008, se certificó la base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Actualmente contamos con 18 mil 048 cédulas únicas, con información completa y datos básicos de identificación, localización y adscripción del personal activo de Seguridad Pública. Se realizaron 1 mil 439 consultas al Sistema.

Incorporamos nueve municipios más al Sistema de Información de Seguridad Pública del Estado. Contamos con 40 municipios incorporados a este sistema lo que representa 27 por ciento más de municipios con respecto del año anterior.



Contamos con el Sistema de Denuncia Anónima 089. En este año canalizamos a las instancias correspondientes 2 mil 712 denuncias de posibles delitos.

Incrementamos la cantidad de grupos de comunicación de Seguridad Pública. Contamos con 240 grupos de comunicación en los tres órdenes de gobierno que operan en el Sistema Troncalizado de Radiocomunicación. Esto nos permite mayor coordinación entre las dependencias involucradas en el tema.

Incorporamos diez puntos de presencia enlazadas a la Red de Transporte de la Secretaría de Seguridad Pública, encargada de administrar los enlaces entre las dependencias que coadyuvan en materia de Seguridad Pública. Contamos con 127 unidades administrativas interconectadas mediante este esquema.

Atendimos 901 mil 664 llamadas de emergencia del Sistema 066, lo que representa 25 por ciento más que el periodo anterior.

Capacitamos a 517 elementos en atención de llamadas de emergencia y radio disciplina. Además iniciamos un nuevo modelo de capacitación de especialidad al personal de las centrales de emergencia municipales. Facilitamos el entrenamiento para 89 personas de veinte municipios en materia de atención a la ciudadanía.



Normativa y transparencia

Iniciamos 24 procedimientos de investigación por probables faltas administrativas cometidas por elementos de los cuerpos de Seguridad Pública estatal. Se instauraron dieciocho procedimientos disciplinarios.

Rendimos 43 informes previos y 54 justificados ante los tribunales federales con motivo de los juicios de amparo promovidos en esas instancias. Dimos contestación a trece demandas promovidas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

En materia de Derechos Humanos realizamos: firma de un convenio con la Procuraduría de Derechos Humanos, impartición del diplomado en Derechos Humanos, impresión de 10 mil cuadernillos titulados *La Seguridad Pública como garantía de Derechos Humanos* e incremento de horas de capacitación de Derechos Humanos a los elementos de Seguridad en su formación.

Recibimos doce recomendaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos. Once fueron aceptadas y una no. En los Cereso se cuenta con la línea 01 800 para que los internos hagan consultas relativas a los derechos humanos.

Dimos seguimiento a la recomendación a la Procuraduría de los Derechos Humanos de separar a procesados y sentenciados dentro de los Cereso. Rehabilitamos áreas dentro de los mismos centros para separarlos. También ampliamos dormitorios y en otros casos creamos proyectos de espacios, con recursos Foseg para atender en su totalidad las recomendaciones.



Tránsito y transporte

Contamos con un sistema de información geográfica con 16 mil 686 kilómetros de carreteras digitalizados. Éste es la base del servidor de mapas del Estado y del *Atlas Carretero*. Nos servirá para identificar geográficamente los puntos de riesgo con el fin de implementar estrategias encaminadas a la prevención.

Capacitamos a 40 mil 53 personas en educación vial. Impartimos más de 1 mil 426 pláticas en comunidades rurales, instituciones educativas y organismos no gubernamentales.

Impartimos 8 mil 856 horas de capacitación técnica a elementos de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Los formamos en Táctica Policial, Balística, Tiro y Combate de Robo de Vehículos.

Procuración de Justicia

Justicia penal

Buscamos una convivencia armónica y en paz de las familias guanajuatenses. Por tanto, a través de la Procuraduría General de Justicia, continuamos con el fomento de la cultura de la denuncia y la prevención del delito. Evitamos así que se vulneren los bienes jurídicos más importantes para las personas.

Guanajuato, se sumó al llamado del presidente Felipe Calderón Hinojosa para combatir a la delincuencia organizada. Trabajamos con decisión. Desarrollamos acciones de manera coordinada con los demás órdenes de gobierno.



Dentro de las acciones realizadas destacan: mejor equipamiento para los cuerpos de seguridad estatales y municipales e incremento en el número de elementos de seguridad pública y Policía Ministerial. Esto nos ha permitido tener una mayor cobertura geográfica y lograr mayor efectividad en el aseguramiento de delincuentes, drogas, armamento, vehículos y equipos de comunicación.

Realizamos 5 mil 560 actividades dentro del Programa Estatal de Violencia Intrafamiliar –con una participación de 207 mil 84 personas- y 5 mil 574 actividades del Programa Estatal de prevención de Adicciones. Entre ellas destacan: pláticas y talleres, grupos de reflexión, teatro guiñol, actividades lúdicas y recreativas. Instalamos módulos de orientación y difusión hacia la ciudadanía. Contamos con la participación de 210 mil 533 personas.

Uno de los objetivos medulares en la procuración de justicia es la profesionalización y especialización de sus servidores públicos en sus distintas labores.

Mediante convenio realizado por el Instituto de Formación Profesional y la Facultad de Relaciones Industriales de la Universidad de Guanajuato, implementamos la Maestría en Desarrollo Organizacional, la cual dio inicio el mes de enero del presente año, y se planea concluya en septiembre de 2009. Contamos con 35 participantes.

Organizamos, en coordinación con el Instituto de Formación de los Servidores Públicos del poder Judicial, el diplomado en Justicia para Adolescentes. Participaron en la instrucción 70 egresados, 35 agentes del Ministerio Público, 31 secretarios de agencia y cuatro de personal directivo.

Impartimos la especialidad Psicología y Género en la Procuraduría de Justicia con la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en coordinación con la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres, unidad adscrita a la Procuraduría General de la República. La especialidad estuvo dirigida a 33 personas: tres psicólogos, veinte agentes del Ministerio Público y diez directivos.



Integramos como policías ministeriales a 59 elementos con carrera técnica terminal en policía investigadora de delitos. Actualmente, se encuentran en desarrollo dos academias de aspirantes a Policía Ministerial, con un total de 59 aspirantes.

Somos el primer estado de la República que desarrolla un proceso de certificación de competencias profesionales de 89 defensores de oficio para el presente año, de un total de 240. Con este proceso Guanajuato confirma la calidad y actualidad profesional de sus defensores de oficio.

Creamos la figura del investigador para la defensa, mediante la firma del convenio suscrito por la embajada Suiza y la Asociación para las Naciones Unidas en México con este Gobierno.

Esto implica la selección y capacitación de estudiantes de servicio social profesional de varias universidades del Estado para que desarrollen procedimientos de investigación y aporten, al defensor de oficio, elementos de información y prueba a favor de sus representados. Capacitamos a treinta personas, de las cuales se encuentran trabajando diecinueve auxiliares investigadores, que han realizado 107 investigaciones

Celebramos el primer encuentro de defensorías públicas en el Estado con la convocatoria de once instituciones, entre ellas las cuatro defensorías de la Dirección General de Servicios Sociales, la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Instituto Federal de Defensoría Pública. Asistieron 121 personas.

Ese encuentro nos permitió discutir temas y problemas comunes de las instituciones de Defensa Pública, lo que redunda en una mejor colaboración interinstitucional, para beneficio de la población a la que atendemos.

Contribuimos al perfeccionamiento del estado de derecho al desarrollar de un diplomado en Derecho Procesal, con una duración de 105 horas. Los profesores son defensores de oficio en su mayoría. Con ello, se apoyó la formación jurídica de litigantes externos, al permitirles que aprovechen la experiencia del litigio de estos servidores públicos. Con un total de 32 asistentes.



Brindamos atención psicológica social y jurídica a 1 mil 280 víctimas del delito y a 324 de sus familiares.

En el Plan de Gobierno establecimos brindar atención psicológica, social y jurídica al total de las víctimas y ofendidos del delito. Atendimos a 69 víctimas indirectas de homicidios dolosos, 87 víctimas directas del delito de violación, 699 víctimas y ofendidos del delito menores de dieciocho años y 36 víctimas y ofendidos en adultos mayores.

A través del Fondo de Atención y Apoyo a las Víctimas y Ofendidos del Delito, atendimos a 321 víctimas directas e indirectas del delito. Invertimos \$2 millones 245 mil 737 pesos. Trabajamos para consolidar el funcionamiento del Consejo de Atención y Apoyo a Víctimas y Ofendidos del Delito, para dar cumplimiento a la meta establecida en el Plan de Gobierno.

Creamos la Unidad de Dictámenes Especializados en Pericia Psicológica. Es auxiliar en las averiguaciones previas y procesos penales iniciados por delitos de alto impacto para obtener sentencias conforme a los intereses de la representación social. Durante este lapso, se elaboraron 1 mil 880 dictámenes.

Realizamos las siguientes investigaciones:

- *Jóvenes en Riesgo Social en Guanajuato: Reconstrucción de Historias de Vida: Diagnóstico 2007.*
- *Dinámica victimizadora en los delitos de violencia intrafamiliar y lesiones.*
- *Perfil psicosocial del suicida. Análisis de contenido de notas póstumas de personas suicidas en el estado de Guanajuato del 2002 al 2005.*
- *Encuesta victimológica para la prevención del delito y desarrollo de políticas criminológicas acordes en el estado de Guanajuato.*





Estas investigaciones se integraron en el libro *Análisis de factores de riesgo para prevenir el delito*.

Iniciamos 87 mil 987 averiguaciones previas en las delegaciones y agencias del Ministerio Público distribuidas en todos los municipios de la Entidad. En el periodo anterior, se iniciaron 88 mil 761, es decir, registramos una disminución del 1 por ciento.

Lo anterior es resultado de las acciones y estrategias implementadas por el Gobierno del Estado para prevenir el delito. Asimismo, es parte fundamental de la tarea de las agencias conciliadoras: con atribuciones para la mediación y conciliación en materia Penal, contribuimos a disminuir el inicio de averiguaciones previas.

Respecto de los resultados de efectividad institucional, podemos señalar que de las 6 mil 286 órdenes de aprehensión solicitadas por el Ministerio Público, en 5 mil 833 el órgano jurisdiccional libró la correspondiente orden. Ello representa un avance del 93 por ciento, superando la meta de mantener el 90 por ciento las órdenes consignadas a los jueces.

En cuanto a los autos de formal prisión, se dictaron 7 mil 175, contra sólo 142 autos de soltura. Por último, en lo que concierne a las sentencias condenatorias, se dictaron 5 mil 369, y únicamente 169 sentencias absolutorias.

Al inicio de la operación del Sistema de Justicia para Adolescentes se contaba con doce agencias del Ministerio Público Especializadas Investigadoras. Creamos seis más.

Iniciamos 3 mil 597 investigaciones en contra de adolescentes. En 1 mil 572 se obtuvo la conciliación, lo que representa el 44 por ciento del total de los casos.

Creamos un refugio temporal para mujeres e hijos víctimas de violencia intrafamiliar.

Atendimos los delitos de mayor impacto. De ellos consignamos a los juzgados 243 averiguaciones previas. Detuvimos a 74 personas, presuntos integrantes de bandas delictivas dedicadas al tráfico de drogas, puestas a disposición de la Procuraduría General de la República para prosecución de las indagatorias. Aseguramos 58 vehículos, 92 armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, 10 mil 625 cartuchos de diversos calibres y 193 equipos de comunicación.

Consignamos a los juzgados quince averiguaciones previas por corrupción de menores y pornografía.

Realizamos operativos para el aseguramiento de productos de origen chino: aseguramos 47 mil 917 piezas.

En Celaya, desmantelamos un laboratorio de grabación de discos apócrifos. Decomisamos además 150 toneladas de ropa y calzado de contrabando.

Del total de homicidios de alto impacto perpetrados en la Entidad, esclarecimos 178 casos, quedando en fase de investigación 74.

Detuvimos a 519 vendedores de drogas y estupefacientes. El total de droga asegurada en dosis fue de 514 mil 64 de cocaína en polvo, 393 de cristal, 69 mil 617 de marihuana, doce de peyote, 3 mil 275 en piedra base y 1 mil 187 psicotrópicos. Decomisamos \$10 mil 308 dólares y \$335 mil 936 pesos.

Descubrimos plantíos de marihuana en Acámbaro y Pénjamo, a través de las unidades mixtas de Atención al Narcomenudeo. Los responsables fueron puestos a disposición de la autoridad federal.

De los secuestros perpetrados, todas la víctimas fueron rescatadas con vida. Once secuestradores se consignaron a la autoridad judicial, cuatro fueron reservados y en cuatro se determinó incompetencia. Detuvimos a 38 presuntos secuestradores, de los que seis están vinculados con la venta de droga.

El Plan de Gobierno establecimos la meta de mantener al 85 por ciento la cumplimentación de órdenes de aprehensión y comparecencia. Cumplimentamos 4 mil 574 órdenes de aprehensión y 529 de reaprehensión, lo que representa el 82 por ciento del total de las órdenes recibidas.

Cumplimos 3 mil 562 mandamientos de comparecencia ordenados por el Ministerio Público y los juzgados, de un total de 5 mil 864. Además, dentro de la integración de indagatorias obtuvimos resultados positivos en 52 mil 629 comisiones de investigación que les fueron giradas.

Desmembramos 78 bandas delictivas.

El Grupo Especial de Reacción e Intervención, GERI, participó en: la cumplimentación de 68 órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto o de delincuentes de alta peligrosidad, 222 órdenes de investigación con resultados positivos, en 54 operativos de alto riesgo para la detención de personas armadas y ocultas en diversos lugares. Intervino en 47 traslados de reos y detenidos de alta peligrosidad. Investigó 19 homicidios que pudieran tener vinculación con el tráfico de drogas, según se desprendió del conocimiento de las actividades ocupacionales de las víctimas de esos delitos.





Con la firme convicción de enfrentar de manera directa a la delincuencia, la Procuraduría a través de este cuerpo policial implementó acciones conjuntas con otras dependencias de los tres órdenes de gobierno. Realizamos 2 mil 672 operativos policiales. Decomisamos 226 armas y detuvimos a 907 personas por posesión de droga. Además, recuperamos 58.17 por ciento de los vehículos robados durante el presente período (fueron robados 3 mil 553, y recuperados 2 mil 67.)

Brindamos capacitación al Instituto de Formación Profesional, a través de Servicios Periciales, mismos que fueron impartidos en las academias de aspirantes a Ministerio Público y Policía Ministerial. Brindamos capacitación sobre Genética Forense a peritos químicos de la Procuraduría de Justicia de Zacatecas y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Mediante el área de Servicios Periciales, realizamos 841 mil 583 peritajes.

Resolvimos en definitiva 21 averiguaciones previas a través de la Fiscalía Especial adscrita al despacho del Procurador. Las denuncias y/o querellas fueron presentadas por partidos políticos, presidencias municipales, Instituto Estatal Electoral de Guanajuato, Secretaría de la Gestión Pública, Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato, Universidad de Guanajuato y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Contamos con 33 agencias del Ministerio Público Conciliador donde atendimos 16 mil 168 asuntos. Se obtuvo la conciliación en 15 mil 631 casos.

Remitimos a otras procuradurías de justicia 2 mil 568 solicitudes diligencias útiles para integrar averiguaciones previas y esclarecer posibles hechos delictivos. Enviamos 1 mil 249 incompetencias de indagatorias de hechos iniciados en otros estados.

Recibimos de otras procuradurías 2 mil 737 solicitudes de colaboraciones para la práctica de diligencias.

Para la Procuraduría es muy importante tener equipo y tecnología de punta que fortalezca la labor realizada en todas sus áreas.



Invertimos en equipo y tecnología de punta para la Procuraduría de Justicia, \$90 millones 474 mil 171 pesos, provenientes del Foseg. Asimismo, mejoramos su infraestructura con una inversión de \$74 millones 800 mil 217 pesos. Construimos el edificio central de la Procuraduría en Guanajuato capital; en Valle de Santiago edificamos módulos de las agencias adscritas del Ministerio Público.

Con recursos del Foseg, pusimos en marcha los programas Redes Sociales en la Investigación del Delito y Todos Somos Procuradores. La inversión fue de \$473 mil 212 pesos.

Se presentaron 161 quejas contra servidores públicos de la Procuraduría de Justicia, ante la Procuraduría de los Derechos Humanos. De ellas, 66 terminaron en recomendaciones: todas fueron aceptadas.

Del total de averiguaciones previas en trámite asignadas a los defensores de oficio, concluimos 20 mil 572. De éstas, fueron reservadas 3 mil 100 y 10 mil 390 archivadas; esto es, 71 por ciento de determinaciones favorables.

En el Plan de Gobierno nos propusimos incrementar en un 18 por ciento el número de visitas de defensores de oficio a internos en centros de readaptación social, así como en el centro de internación para adolescentes. Logramos un avance de 19 por ciento al elevar las visitas de 11 mil 469 a 13 mil 709 en el periodo.

Brindamos 42 mil 284 asesorías e intervenimos en 23 mil 594 averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público, a través de la Defensoría de Oficio en Materia Penal. Participamos en 12 mil 35 procesos penales ante juzgados menores y de partido. Promovimos 2 mil 409 apelaciones ante las salas penales del Supremo Tribunal de Justicia y 45 juicios de amparo.

Asesoramos a 8 mil 628 personas en la Defensoría de Oficio Especializada para Adolescentes. Con ello, incrementamos en 33 por ciento este servicio con respecto a las 6 mil 476 del año anterior. Asistimos a 4 mil 803 adolescentes que fueron procesados por conductas tipificadas como delito.

A través de los defensores especializados, representamos al 57.5 por ciento del total de 1 mil 184 procesos iniciados en juzgados de primera instancia para adolescentes. Asimismo, representamos a 158 de las 246 apelaciones que se iniciaron en el juzgado de impugnación, cifra que representa el 64.22 por ciento del total.

Justicia laboral

La impartición de Justicia Laboral en el Estado busca un equilibrio entre los factores de la producción. Armoniza los intereses entre el capital y el trabajo.

En Guanajuato gozamos de paz laboral. Se registraron 157 emplazamientos a huelga. Se concluyeron un total de 153 juicios por emplazamiento, sin presentarse alguna.





Para evitar que los trabajadores sean víctimas del llamado coyotaje, instalamos módulos de atención en las juntas de Conciliación y Arbitraje. La Procuraduría de la Defensa del Trabajo les otorgó 28 mil 739 asesorías.

La conciliación ha sido un factor fundamental en la solución de los conflictos entre patrones y trabajadores. Fueron girados 12 mil 212 citatorios por la Procuraduría de la Defensa de la Trabajo. Solamente, 2 mil 542 culminaron en demanda: el 79 por ciento de los asuntos se resolvió por la vía conciliatoria.

A los tribunales laborales ingresaron 10 mil 497 demandas. De éstas, 3 mil 481 no se concluyeron en este plazo por causas imputables a las partes en conflicto. De las restantes, 7 mil 16 demandas, se resolvieron 6 mil 830 en un tiempo óptimo de cuatro meses.

El avance físico en la remodelación y ampliación del edificio para los tribunales laborales y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, es del 80 por ciento.

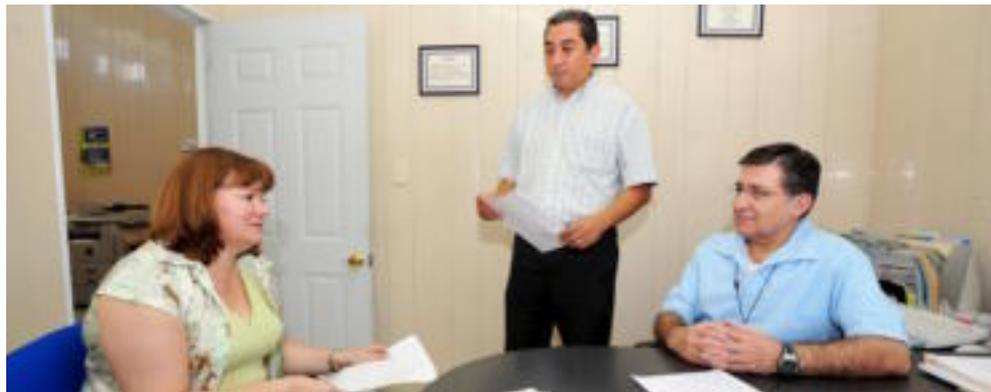
Justicia civil y administrativa

Superamos la meta trazada en el Plan de Gobierno de incrementar el número de asesorías en materia civil en un 5 por ciento, al elevar de 49 mil 298 a 57 mil 875 asesorías en el periodo. El incremento fue del 17 por ciento.

Con respecto a la meta de mantener 7 mil representaciones anuales en materia civil, la superamos al ofrecer en el periodo 9 mil 368. Del total de nuestras representaciones obtuvimos 5 mil 681 sentencias a favor de los intereses de nuestros usuarios.

Brindamos 324 representaciones solicitadas por servidores públicos sujetos a procedimientos disciplinarios.

Obtuvimos 43 resoluciones favorables en los procedimientos de responsabilidad administrativa o juicios de nulidad.



En el Plan de Gobierno nos propusimos incrementar el número de asesorías a servidores públicos en un 5 por ciento en materia administrativa. Obtuvimos un avance del 57 por ciento, con 1 mil 221 asesorías.

Entró en vigor el *Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato*.

Con la entrada en vigor del citado código, recibimos 74 recursos de revisión en contra de las resoluciones de los jueces administrativos municipales. Se resolvieron 42 y quedan en trámite 32.

Recibimos 551 demandas. Derivado de éstas se hicieron valer 869 pretensiones. Se dictaron 1 mil 100 resoluciones; el 65.87 por ciento fueron a favor del particular y el 34.13 por ciento, de la autoridad. Se resolvieron 220 recursos de revisión y reclamación.

Otorgamos 20 mil 27 asesorías e interpusimos, a solicitud del particular, 156 demandas, a través de la Unidad de Defensoría de Oficio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, TCA, para apoyar a personas de escasos recursos.

Para tener servidores públicos más profesionales en el TCA, se impartió la especialidad en Justicia Administrativa, el curso de Argumentación Jurídica y los diplomados en Contencioso Administrativo y Gestión y Control de la Legalidad.

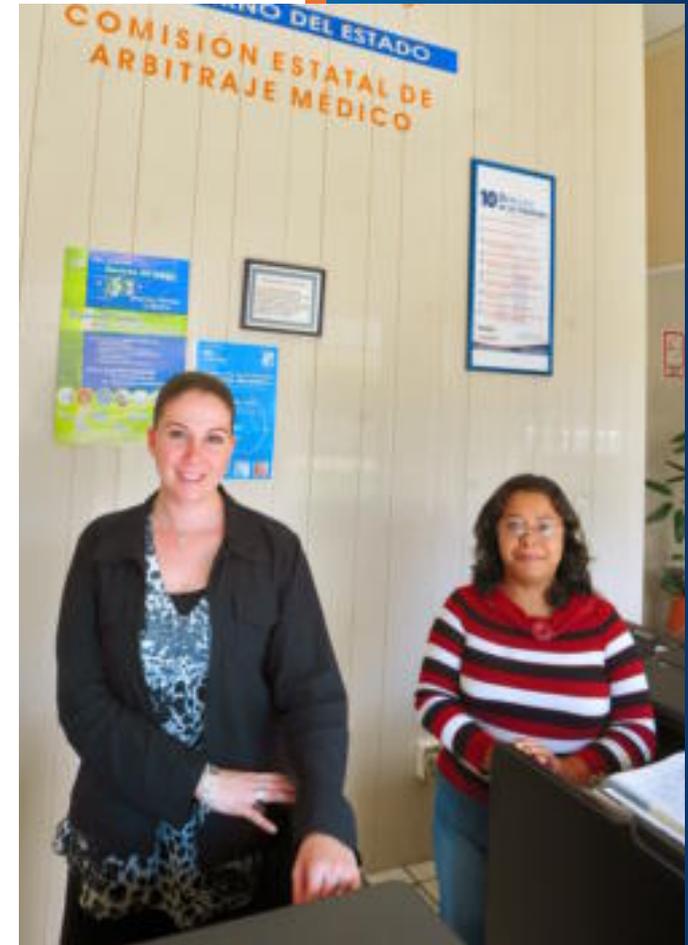
Culminó la séptima generación de la Especialidad de Justicia Administrativa, la sexta del Diplomado de lo Contencioso Administrativo, y la quinta del Diplomado sobre Elementos Esenciales de la Función Pública el Control de la Legalidad.

A través de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico atendimos 962 asuntos, distribuidos en: 535 asesorías, 129 gestiones inmediatas, 160 orientaciones, 83 quejas, veinte opiniones médicas, 23 recomendaciones y doce peritajes.

Del total de asuntos recibidos, se aceptaron 83 como quejas formales. Para constituir un expediente de queja, ésta debe estar debidamente justificada y jurídicamente fundamentada.

Para contribuir a la mejoría de la calidad en la atención médica, emitimos 23 opiniones técnicas o recomendaciones a las autoridades de instituciones médicas y a médicos que han sido parte de la controversia dirimida ante esta comisión.

Firmamos el Convenio de Colaboración con la Federación de Colegios de Cirujanos Dentistas de Guanajuato, A.C. El objeto fue establecer mecanismos de coordinación en materia de emisión de opiniones médicas y solicitudes de dictámenes periciales.



Numeralia

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
78	Bandas	Bandas de delincuencia organizada Desmembradas en el periodo
1 mil 594	Diagnóstico	Prevención y solución de conflictos
7 mil 672	Solicitud de información atendida	Solicitudes de acceso a la información recibidas en las UAIP en el periodo
Dos	Calificación crediticia	Calificaciones otorgadas por las calificadoras de riesgo crediticio Standard & Poor's y Moody's -mxAa y Aa1.mx-
500 mil 326	Ciudadano informado	<p>Implementamos diversos programas para fortalecer la prevención. Atendimos a 500 mil 326 personas, distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19 mil 493 en obras de teatro • 6 mil 424 en eventos deportivos • 3 mil 325 en las semanas de la prevención del delito en municipios • 27 mil 908 en pláticas de prevención • 28 capacitaciones en materia de prevención del delito • 83 personas en 2 cursos de verano y campamentos • 9 mil 182 en foros • 376 mil 833 en medidas de prevención del delito, dentro de la feria León 2008 • 16 mil 769 en pláticas del grupo Vigilante Voluntario • 17 mil 7 en diversos eventos culturales • 192 en eventos de pandillas • 23 mil 82 en las caravanas de prevención
17	Porcentaje	Incremento del gasto de inversión aprobado comparando el inicio del ejercicio pasado con el inicio del presente

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
4 mil 574 órdenes de aprehensión y 529 de reaprehensión	Orden de aprehensión y reaprehensión	Ordenes de aprehensión y reaprehensión cumplimentadas
Treinta	Evento	Participación del gobernador del Estado en eventos con el Ejecutivo federal
10 mil 640	Número de participantes	<p>Capacitamos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos Básicos de Formación Policial • Curso Básico de Tiro Policial • Carrera Técnica en Policiología • Licenciatura en Seguridad Pública • Especialidad en Policiología <p>Criminalística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Ciencias Forenses • Cursos de Actualización • Cursos de Especialización • Cursos de Especialización (por conducto de la Academia Nacional de Seguridad Pública –ANSP- Región Occidente) • Cursos de Actualización (por conducto del Centro de Actualización en Seguridad Pública Centro Lagartos de la ANSP.) • Cursos Itinerantes de Actualización Policial • Curso Itinerante de Manejo a la Defensiva
398	Oficina estatal y municipal atendida	Programa Mejor Atención y Servicio, MAS
2 mil 554	Servidor público profesionalizado	Capacidades generales del subsistema de profesionalización del SCC
1 mil 652	Operativos realizados	Operativos intermunicipales
18	Porcentaje	Incremento de ingresos de Gobierno del Estado

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
2 mil 68	Asesoría y coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno	Enlace permanente con otros poderes
87 mil 987	Averiguación previa	Averiguaciones previas iniciadas
210 mil 533	Participantes	Participantes en eventos desarrollados por el Programa Estatal de Prevención de Adicciones de la PGJE
\$470	Millones de pesos	Aportación adicional a los recursos asignados por la Federación durante el ejercicio 2007 (Inversión)
2 mil 20	Obra y acción evaluada	Supervisión en línea de la obra pública
23	Evento	Participación del gobernador del Estado en eventos con los poderes Legislativo y Judicial federal
361	Operativo	Operativos Interinstitucionales (GIS)
42.4	Porcentaje	Recursos del Gobierno del Estado destinados a la Educación
58.17 por ciento	Porcentaje	Porcentaje de vehículos recuperados por robo
Diecisiete	Trámite y servicio mejorado	Mejora regulatoria y simplificación administrativa
cuatro	Gira de trabajo	Atención al presidente de la República en giras de trabajo realizadas a la Entidad
158	Auditoría	Auditorías concluidas a la administración pública estatal
Cinco	Operativo	Operativos Interestatales (con Michoacán, Jalisco y Querétaro)
\$3 mil 709 millones 723 mil 187	Peso	Monto de la supervisión en línea de la obra pública

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
3 mil 60	Patrullaje	Patrullajes terrestres
123 mil 664	Persona capacitada en contraloría social	Programa Estatal de Contraloría Social
841 mil 583	Peritaje	Peritajes realizados por el área de Servicios Periciales
Once	Evento	Participación del gobernador del Estado en eventos con diputados locales e integrantes de las comisiones que integran el congreso del Estado
Once instituciones participantes 121 asistentes	Encuentro	Celebramos el primero encuentro de Defensorías Públicas en el Estado. Nos permitió discutir temas y problemas comunes de las instituciones de defensa pública. Para dar respuestas y soluciones a nuestros comunes problemas
315	Licitación revisada	Revisión de licitaciones por la SGP llevadas a cabo por el Comité de Adquisiciones de Gobierno del Estado y subcomités de adquisiciones de organismos descentralizados
21	Porcentaje	Incremento al monto de los programas de inversión comparando el inicio y el término del ejercicio fiscal 2007
848	Patrullaje aéreo	Patrullajes aéreos
39 mil 640	Acto del estado civil	Realizamos 210 campañas del Registro Civil Móvil
99.97	Porcentaje	Declaraciones patrimoniales de servidores públicos obligados presentadas en tiempo
\$964 millones 358 mil 292	Peso	Cantidad dispuesta a la fecha del programa de Banco Mundial

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
5 mil 538	Operativo	Realizamos Operativos para prevenir accidentes, comprende los operativos Radar, Alcoholímetro y Uso del cinturón de seguridad
\$49 millones 433 mil 248	Peso	Ahorro en la contratación de bienes y servicios
205	Inspección	Programa de Inspección a las Notarías Públicas
107	Acto de fiscalización	Procedimientos administrativos en materia aduanera
7 mil 857	Petición ciudadana	Peticiones ciudadanas directas y documentales dirigidas al Gobernador
6 mil 595	Operativo	Realizamos operativos para prevenir conductas antisociales, comprende los operativos K, Porta tu licencia, de supervisión al servicio público de transporte y detección de vehículos irregulares
3 mil 478	Audiencia atendida	Servicio de atención ciudadana
Dieciocho	Iniciativa	Iniciativas de ley y de decreto ante el Congreso del Estado
42 mil 284	Asesoría	Asesorías realizadas en la Defensoría de Oficio en materia penal
117	Interno	Trabajamos para que los internos tengan condiciones de estancia digna y mejor readaptación social. Absorbimos la población de las cárceles municipales de San Francisco del Rincón, Salvatierra y Silao
57 mil 875	Asesoría	Asesorías brindadas en materia civil
1 mil 221	Asesoría	Asesorías otorgadas por la Unidad de Defensoría Administrativa del Servidor Público